

El bonito juego de los números

Miguel Signes Mengual

PERSONAJES

MARIANA.

ROSA.

ANTONIO.

RULL.

INQUISIDOR.

SECRETARIO.

FISCAL.

JOAN.

PERIODISTA.

PREDICADOR.

MAESTRO.

ALGUACIL.

ANTONIO SOBRINO.

Actores.

Hay en la obra como dos vertientes, una en la que la fidelidad a las fuentes históricas es total y así por ejemplo la intervención de la Inquisición estará basada en los hechos reales del proceso seguido contra don Cosme de Abenhamir por el Santo Oficio, y otra en que el autor ha superpuesto a la realidad histórica aprendida, una visión personal que sin intención de tergiversar los hechos trata, teatralmente, de buscar una interpretación coherente al intrincado problema morisco.

El espacio escénico estará dividido en dos mitades. La primera mitad, la del fondo, será la que utilicen siempre que no se indique lo contrario, los señores del Tribunal; allí habrá una mesa como las que se usan en los juzgados actualmente, y tres sillas de alto respaldo.

Cuando en esta mitad no se actúe se procurará mantenerla totalmente oscura. La segunda mitad la constituirá el resto del escenario y en ocasiones el patio de butacas de los teatros a la italiana con el que estará comunicado aquel por medio de una escalera.

No habrá ni en una ni en otra mitad decoración alguna.

Parte I

Entran en escena cuatro actores con unos números de grandes caracteres colgados del cuello. Los números son: el uno, el cero, el nueve y el siete. Evolucionan por escena para formar primeramente, al juntarse, la fecha de 1970, después la de 1790 y otras más hasta que un actor dándole la vuelta al nueve lo convierta en seis y creada la de 1607 el público comprenda por los gestos de todos los actores que es la que querían componer. Con la entrada de dos nuevos actores con los números ocho y nueve se formaran sucesivamente las fechas de 1608 y 1609.

Alguien llama nerviosa y repetidamente a la puerta de una casa. Con los aldabonazos hacen mutis los seis actores de los números. El escenario se ilumina tenuemente. Por un lateral entra MARIANA y cruza la escena mientras la persona que llama insiste en sus golpes a la puerta. Con el escenario desierto se oyen las voces de MARIANA y de ROSA.

La fecha primera de 1970 corresponde a la de la escritura de la obra. No hay obstáculo alguno para que pueda formarse la que corresponda a la de la representación si esta se produce.

VOZ ROSA.- ¡Ay Mariana!

VOZ MARIANA.- ¿Qué te pasa mujer?

VOZ ROSA.- Estoy muy nerviosa. No puedo más.

VOZ MARIANA.- Anda, pasa, no te quedes ahí.

(Entran las dos en escena.)

MARIANA.- ¿Qué...? Cálmate y dime qué te pasa.
¿Quieres que te de algo?

ROSA.- No, no; si es de contenta que estoy.

MARIANA.- ¿Has sabido algo de Salvador?

ROSA.- Sí. Eso es Mariana.

MARIANA.- Pues cuéntalo de una vez, que ya me estás poniendo nerviosa.

ROSA.- Me han dicho que lo van a soltar. ¡Que va a salir de la cárcel!

MARIANA.- ¿Quién te lo ha dicho? ¿Cómo lo has sabido?

ROSA.- Por el barbero, mujer.

MARIANA.- En total... ¿cuánto tiempo lleva Salvador encerrado?

ROSA.- Tres semanas, Mariana. ¿Tú sabes lo que es eso? Veintiún días uno tras otro... tres lunes, tres martes, tres miércoles pensando que no lo volvería a ver... Y gracias a vosotros, que si no...

MARIANA.- Quita mujer, nosotros no...

ROSA.- Sí, gracias a vosotros; no se come del aire, Mariana.

MARIANA.- No te preocupes. Tu marido trabajó mucho tiempo en casa del mío; era lógico que Antonio os ayudara. Los Paez nunca han sido...

ROSA.- Aun así.

MARIANA.- Y... ¿cuándo lo sueltan?

ROSA.- Mira que si no fuera verdad, después de todo...

MARIANA.- ¿Por qué no va a serlo?

ROSA.- ¿Verdad que sí? barita angustia como he pasado y... por fin me dicen que ha sido perdonado... ¿Perdonado de qué, Mariana? No me importa, el caso es que esté en la calle, que esté conmigo, que... ¡Ay!, estoy... no sé...

MARIANA.- Ven a la cocina, te daré alguna cosilla.

ROSA.- Si vieras cómo...

MARIANA.- Calla, calla. Si no nos ayudamos nosotras...

(Empieza a cruzar el escenario y ROSA le sigue.)

Ahora tendrás que cuidarlo mucho. Vamos a ver qué encuentro.

(Salen. Por el lateral donde hemos supuesto está la puerta de la calle alguien intenta abrir la cerradura.)

VOZ ANTONIO.- Adiós. Sí, hasta luego.

(Un portazo. Entra ANTONIO en escena. Saca un libro del bolsillo y empieza a hojearlo mientras camina hacia el centro del escenario. Esconde rápidamente el libro al

oír unas voces y se dirige hacia el sitio por donde salieron las dos mujeres.)

¡Ah! eres tú, Rosa.

VOZ ROSA.- Es que...

MARIANA.- (**Entrando con ANTONIO.**) Vino a decirnos que a Salvador lo van a dejar libre.

ANTONIO.- Eso sí que es una buena noticia. (**Cambiando su primera reacción.**) Son muy pocos los que de allí no salen para galeras... cuando salen.

ROSA.- (**Entrando.**) La providencia... (**Lleva una cesta.**)

ANTONIO.- (**Rápido.**) Sí, ya.

ROSA.- No hizo nada. Usted lo...

ANTONIO.- (**Señalando la cesta de ROSA.**) Dale mas cosas.

ROSA.- Ya tengo demasiado.

ANTONIO.- Lo necesitarás para Salvador. Comía mucho.

ROSA.- Gracias, pero...

MARIANA.- Ven mañana y te daré más.

ROSA.- Si llega Salvador... (**A ANTONIO.**) ya no molestaremos más. ¿Qué le habrán hecho?

ANTONIO.- Dile que venga a verme, Rosa.

ROSA.- ¿Quién... Salvador?

ANTONIO.- Sí, tu marido. ¿Quién te dijo que lo soltaban?

ROSA.- Lo supe por el barbero... ¿Pero lo soltarán, verdad? Usted no... Estoy tan nerviosa que me parece que a la gente a la que se lo cuento no se alegra. ¿Es que no es mejor que estén libres que...?

ANTONIO.- Sí, mujer, sí, lo soltarán. **(Sale.)**

ROSA.- (Bajando la voz.) Tu marido estaba raro.

MARIANA.- No te inquietes; yo lo conozco y sé que se ha alegrado.

ROSA.- El barbero no me pudo engañar. Le di dinero.

MARIANA.- Anda, anda, ve a prepararle una buena comida por si te llega enseguida.

ROSA.- No sé cómo pagaros todo lo que hacéis por mí.

MARIANA.- Ni lo menciones.

(Salen las dos. Se supone que MARIANA acompaña a ROSA a la puerta. Al regresar, cruza la escena, sale y vuelve a entrar con un atril de lectura que montará en el centro del espacio escénico. Mientras lo hace aparece ANTONIO con un montón de libros en una mano y una silla o un taburete en la otra y se sienta junto al atril disponiéndose a leer. Un foco concentrará la luz sobre ANTONIO mientras el resto de la escena queda a oscuras. MARIANA que no acaba de decidirse, por fin le pregunta.)

¿Qué te pasa Antonio?

ANTONIO.- ¿A mí? Nada.

MARIANA.- No parece haberte alegrado la noticia de Rosa.

ANTONIO.- ¿Por qué no me va a alegrar? ¡Qué cosas tenéis las mujeres!

(ANTONIO **empieza a leer.** MARIANA **da vueltas a su alrededor.**)

MARIANA.- (Rompiendo de nuevo el silencio.) Tu padre quería mucho a Salvador; era muy trabajador.

ANTONIO.- (Distraído.) Sí, sí.

MARIANA.- Pronto estará libre otra vez.

ANTONIO.- (Tras una pausa.) ¿Qué decías?

MARIANA.- Salvador, que estará en libertad.

ANTONIO.- No sé todavía a costa de qué, Mariana.

MARIANA.- ¿Qué insinúas?

ANTONIO.- Para los nuestros todo tiene su precio. Al menos aquí.

MARIANA.- ¿Quieres decir que acaso Salvador ha tenido que hacer algo indigno?

ROSA.- Lo siento, no quería preocuparte.

MARIANA.- Pues lo has conseguido.

ANTONIO.- (Evasivo.) Déjame leer. No hay nada que tú no sepas ya, mujer.

MARIANA.- No quieres decírmelo, bien; pero no veo por qué Salvador tuvo que...

ANTONIO.- (Interrumpiéndola.) Tienes toda la razón en lo que vas a decir.

MARIANA.- Iba a decir... ¿Qué iba a decir? Me has puesto nerviosa.

ANTONIO.- Que no tuvo que hacer nada si no hizo nada.

MARIANA.- Eso es. Si no hizo nada, ¿por qué no lo van a soltar? Tenéis que pensar enseguida cosas extrañas.

ANTONIO.- No nos dan muchas oportunidades. **(Tras una pausa.)** De acuerdo Mariana, dije una tontería.

MARIANA.- Lo dices para que me calle.

ANTONIO.- No, mujer, no. Se me ocurrió de repente y... Déjame leer. **(Pasa las hojas de un libro.)**

MARIANA.- Tenía razón Rosa, estás raro. Otras veces no habrías tenido tanta paciencia.

ANTONIO.- Vaya.

MARIANA.- Te veo preocupado; mira que mucho te conozco. Y...

ANTONIO.- (Cortándole.) Y no me dejas trabajar.

MARIANA.- (Molesta.) Las mujeres entendemos poco, pero entenderemos menos todavía si no nos decís nada los hombres.

ANTONIO.- Mujer, de una vez por todas: me alegro de que suelten a Salvador como... como cuando sueltan a otro

cualquiera; más si cabe. No le des importancia a lo que no la tiene. (**Empieza a leer.**)

MARIANA.- (Tras una pausa.) Tu hijo no ha venido todavía.

ANTONIO.- (La acaricia y sigue leyendo tras decir mecánicamente.) No debió salir.

MARIANA.- No es un crío, ya sabe lo que hace. (Guarda silencio al lado de ANTONIO mientras mira lo que este lee. Al poco rato dice.) ¿Y qué lees?

ANTONIO.- ¿Qué voy a leer? Lo de siempre.

MARIANA.- Léemelo.

ANTONIO.- ¿La cena no...?

MARIANA.- Ya está hecha, no sufras. Anda, léemelo.

ANTONIO.- (Pasa unas hojas y lee.) «La razón de ser de los corderos es proporcionar leche y lana; la de los bueyes, trabajar la tierra; la de los perros, defender de los lobos a los corderos y a los bueyes...». ¿Pero por qué quieres que te lea esto?

MARIANA.- Sigue, me gusta oírte.

ANTONIO.- Lo haces para... ¡Claro, no soy tonto! ¡Sea! (**Continúa leyendo.**) «Si cada especie de estos animales cumple su oficio, Dios...». (**Explicando.**) Su Dios, porque esto lo escribió un tal Eadmer de Cantorbery, cristiano. (**Mira la portada del libro al decir el nombre del autor. Vuelve a leer.**) «Dios los protege... Así hizo los órdenes que Él ha establecido para realizar los distintos oficios de este mundo. Él estableció a los unos, los clérigos y los monjes para que recen por los otros y

que...». (**Se detiene y mira a su mujer.**) ¿En qué puede interesarte a ti?

MARIANA.- Me gusta oírte. Tenemos tan pocas ocasiones de hablar. Cuando lees, tu voz es tan distinta.

ANTONIO.- Ya no somos tan jóvenes como para que andes con esas. Entre nosotros todo está dicho.

MARIANA.- Antes me lo contabas todo; ahora ya no sé ni qué te preocupa.

ANTONIO.- Bien. Sigamos. (**Lee.**) «... para que recen por los otros y que llenos de dulzura, como los corderos, les den a beber la leche de la predicación y les inspiren por la lana del buen ejemplo un ferviente amor de Dios. Él ha establecido los campesinos para que hagan vivir, como los bueyes por su trabajo, a sí mismos y a los otros. Otros en fin, los guerreros los ha establecido para que manifiesten en la medida de lo necesario la fuerza y defiendan a aquellos que rezan y a aquellos que cultivan la tierra, de los enemigos como de los lobos».

MARIANA.- Es bonito.

ANTONIO.- Lo sería si nosotros no fuéramos los bueyes de la fábula, pero sin perros.

MARIANA.- (**Poniéndole la mano en el hombro.**) Antonio.

ANTONIO.- ¿Qué razón oculta puede haber para que en nuestro reino, porque Valencia es tan nuestra como suya, los perros devoren a los bueyes? ¿Qué razón para que seamos bueyes y enemigos al mismo tiempo?

MARIANA.- Me gustaría saber hablar como vosotros y entender esas cosas que leéis.

ANTONIO.- No te hace falta.

MARIANA.- Lo dices tú que ya sabes.

ANTONIO.- Calla, escucha.

(Llega débilmente el rumor de gente alborotada.)

¿No oyes nada?

MARIANA.- Sí.

ANTONIO.- Rápido, retira todo esto. **(Por los libros y el atril.)**

MARIANA.- **(Acercándose antes a un lateral.)** No parecen.

ANTONIO.- No importa quién sea. No quiero que los vean. **(Se refiere a los libros.)**

(Los dos sacan con cierta agitación el atril, la silla y los libros fuera de la escena. El poco que concentraba la luz sobre el atril pierde intensidad y todo queda en penumbra. El rumor aumenta.)

ANTONIO.- **(Una vez retirado todo.)** Voy a ver qué pasa.

MARIANA.- Las voces me suenan a conocidas. Ten cuidado.

(En el momento en que se supone que ANTONIO abre la puerta de la casa llegan a oídos del espectador frases entremezcladas dichas en tono airado.)

VOCES.- Tenemos que hacer algo.

Nos van a matar a todos.

No hay justicia.

Protestar...

¡Abajo!

Que sepan que no vamos a...

Cruzarse de brazos...

No ser cristianos no es razón...

Quieren. **(Etc.)**

(Al parecer la presencia de ANTONIO apacigua el ánimo de los manifestantes y tras una pausa se le oye decir.)

VOZ ANTONIO.- Quiero hablar contigo, Rull. Pasa un momento. Los demás que... **(No se oye el resto de la frase.)** Mañana os diremos... **(Ídem.)**

(Una puerta se cierra y entran en escena RULL y ANTONIO.)

ANTONIO.- Estáis locos.

RULL.- Corren rumores y la gente está sobre ascuas.

ANTONIO.- Precisamente eso es lo que están esperando, ¿no te das cuenta?

RULL.- No, no me doy cuenta. ¿Qué esperan?

ANTONIO.- Lo que estabais haciendo, no te hagas el idiota.

RULL.- Todos sus jefes religiosos están reunidos en junta en el Real de Valencia. Y han acordado...

ANTONIO.- (Le interrumpe.) No ha acordado nada, porque la junta no hizo más que reunirse una sola vez. Por ayer al menos.

RULL.- También están los movimientos de tropas que se observan por todas partes.

ANTONIO.- Bueno, ¿y qué?

RULL.- Que va contra nosotros. La milicia de todo el reino ha sido reunida en la zona del puerto de Denia y tú dices que y qué.

ANTONIO.- Me han informado de que las tropas se reúnen para lo de la campaña de Argel.

RULL.- Van a matar hermanos nuestros solo porque pueden ayudarnos. No encuentro justificada tu tranquilidad aunque fuera cierta tu información.

ANTONIO.- (Tras dudar se decide a hablar con claridad.) Si la campaña se realizara, sí, tendrías razón en criticarme mi despreocupación. Lo que hay de verdad es un supuesto táctico para contentar a ciertos oficiales. No pasará de ahí. De todas formas nuestra suerte no puede ir ligada a la de nuestros hermanos de Argel. Es duro reconocerlo, pero hay que hacerlo y comprender que nuestras circunstancias son distintas.

RULL.- Tú tienes amistades que te dan noticias de todo y puedes pensar con más... No sé, no encuentro la palabra; con más... bueno, es igual. No nos pidas que actuemos igual que tú. Hay mucho miedo, Antonio.

MARIANA.- (Que había permanecido en un lateral sin ser vista.) ¿Qué pasaba?

ANTONIO.- Ah, estabas ahí.

RULL.- Hola Mariana.

ANTONIO.- Tranquilízate, no es nada.

MARIANA.- Rull, ¿qué era?

RULL.- Unos jóvenes fueron soliviantando a los nuestros casa por casa. Los ánimos están alterados y tensos y basta la mínima cosa... ya me comprendes.

ANTONIO.- (A MARIANA.) Nos tenemos que ir ahora. Volveré pronto. Vámonos Rull. (Inicia la salida.)

MARIANA.- Pero...

ANTONIO.- Después te contaré todo.

RULL.- Adiós.

ANTONIO.- Vamos a casa de Manuel.

(Salen los dos. MARIANA les acompaña hasta la puerta para volver después a cruzar el escenario y salir por el lateral opuesto. Empieza a iluminarse paulatinamente el lugar que ocupara el Tribunal del Santo Oficio en el fondo del escenario.)

PERIODISTA.- (Entrando.) Un momento.

(La iluminación se detiene.)

Como periodista que soy, me encuentro en la obligación de leerles a ustedes... **(Busca en sus bolsillos.)** Porque, ¿saben quiénes eran los moriscos? Naturalmente que todos tendrán una idea, pero ¿cuál era la de sus contemporáneos cristianos? Veamos qué decía el licenciado Pedro... **(Saca por fin una nota del bolsillo.)** Aquí está... Pedro Aznar de Cardona. **(Se sienta en las escaleras que unen el escenario con la sala. Leyendo la nota.)** «Los moriscos eran dados a oficios de poco trabajo, tejedores, sastres, sogueros, esparteñeros, olleros, zapateros, albéitares, colchoneros, hortelanos, recueros, revendedores de aceite, pescado, miel, pasas, azúcar, lienzos, huevos, gallinas, zapatillas y cosas de lana para los niños...». **(Interrumpe la lectura y comenta.)** Casi, casi, menos guerreros, de todo; la noble carrera de las armas les estaba vedada. **(Sigue leyendo.)** «... y al fin, tenían oficios que pedían asistencia en casa y daban lugar para ir discurriendo por los lugares y registrando cuanto pasaba... Son los moriscos -sigue don Pedro- gente vilísima, descuidada, enemiga de las letras y ciencias ilustres compañeras de la virtud, y ajena de todo trato urbano, cortés y político: torpes en sus razones, bestiales en sus discursos, bárbaros en su lenguaje, ridículos en sus trajes, brutos en su comida, amigos de entretenimientos bestiales, cobardes y afeminados, entregadísimos al vicio de la carne...».

ACTOR.- (Entrando.) Perdóneme que intervenga. Le estoy oyendo y no puedo evitar el hacerlo. Entiendo que ustedes, los periodistas, determinan la opinión de sus

lectores, y no me parece correcto que actúen por esa misma razón con la ligereza con que usted lo ha hecho.

PERIODISTA.- Es una acusación sin sentido.

ACTOR.- ¿De verdad cree que con la opinión del señor Aznar de Cardona nos dio la visión que de los moriscos tenían los cristianos? ¿Qué cristianos? ¿Qué entendía ese licenciado por poco trabajo?

PERIODISTA.- Mi tono irónico debió ser suficiente para los... **(Señala a los espectadores.)**

ACTOR.- Para mí no lo fue por la sencilla razón de que no lo advertí. Un historiador de Plasencia escribía de los moriscos que: «todos tenían oficio y se ocupaban de algo; eran además buenos contribuyentes, y pagaban con exactitud las gabelas y derramas». ¿Hay o no hay opiniones encontradas? ¿O acaso el de Plasencia hablaba de otros moriscos?

PERIODISTA.- Será cosa de ver. Bien, que siga la acción. **(Al público.)** Les proporcionaré una serie de entrevistas rápidas con personas estudiosas o significativas para los acontecimientos que... que les ayuden a comprender a los protagonistas de este bonito juego de los números. **(Al ACTOR.)** ¿Me acompaña?

ACTOR.- Naturalmente.

(Salen los dos. RULL, MARIANA y ANTONIO entran en escena como lo harían si fueran los actores de una película con paso invertido. Retrocede la acción al momento en que ANTONIO inicia la salida con RULL y se repite.)

ANTONIO.- (A MARIANA.) Nos tenemos que ir ahora. Volveré pronto. Vámonos Rull. **(Inicia la salida.)**

MARIANA.- Pero...

ANTONIO.- Después te contaré todo.

RULL.- Adiós.

ANTONIO.- Vamos a casa de Manuel.

(Salen los dos. MARIANA les acompaña hasta la puerta para volver después a cruzar el escenario y salir por el lateral opuesto. En este momento la iluminación del espacio escénico que ocupa el Santo Oficio sigue de nuevo aumentando. Entra el INQUISIDOR y se sienta en el sillón principal. Después lo hace el SECRETARIO llevando un sencillo pupitre que él mismo coloca en un lateral y lejos de la mesa del Santo Oficio para sentarse en él de espaldas al público. Mientras tanto se llega a tener el espacio totalmente iluminado.)

INQUISIDOR.- ¿Está todo preparado?

(El SECRETARIO revuelve unos papeles del pupitre, finalmente se levanta y con la cabeza hace un gesto afirmativo.)

En tanto que acaba de llegar don Rodrigo, leednos la comparecencia. ¿De quién y de qué nos vamos a ocupar hoy?

SECRETARIO.- Pues... **(Se sienta. Coge un documento y se levanta de nuevo. Dudando.)** Es... Bien. «Leeré el... **(Lee.)** El licenciado Rodrigo, promotor fiscal de este Santo Oficio, ante V. M. comparezco y digo en la Cámara del Secreto que: don Antonio Paez, cristiano nuevo de moro, está anotado en los libros y registros de este Santo Oficio de haber hecho vida y ceremonias de moro, de que lo entiendo acusar. A vuestras mercedes pido y suplico le manden prender y secuestrar sus bienes, para que de él me sea hecho cumplimiento de justicia». **(Se sienta.)**

INQUISIDOR.- (Asombrado.) ¡Don Antonio Paez! Don Antonio es persona muy conocida y muy respetada. ¿En qué está basada la acusación?

SECRETARIO.- (Sentado.) Don Rodrigo estuvo todos estos días buscando en los archivos cualquier cosa que pudiera referirse a Antonio Paez.

INQUISIDOR.- ¿Y bien?

SECRETARIO.- Está la declaración de... **(Coge el documento y se levanta para leerlo.)** Salvador Agud, cristiano nuevo de moro, que fue criado en la casa del padre de Antonio Paez, confesó ante este Tribunal que en casa de Antonio Paez celebraban la Pascua de los moros vistiendo las mejores ropas que tenían, cosa que declaraba haber hecho él mismo.

INQUISIDOR.- ¿Qué más hay?

SECRETARIO.- Salvador Agud hizo y confirmó su declaración en el tormento.

INQUISIDOR.- Bien, bien; quiero saber si hay más testificaciones.

SECRETARIO.- Sí. (Lee el documento para sí y luego resume lo leído al INQUISIDOR.) El encargado en la parroquia de que los moriscos vayan a misa dice que en la casa de don Antonio Paez, aunque nuevamente convertidos, no son ni viven como cristianos...

(El INQUISIDOR se levanta y pasea.)

(El SECRETARIO se interrumpe unos instantes y sigue.) antes siempre se tratan y viven como moros; y que ha dado acogida en su casa a moriscos reclamados por otros tribunales, como le tiene oído a algunos, y a que él, el encargado, conoce el arábigo.

INQUISIDOR.- (Sin demostrar interés.) El caso es grave. Siga diciéndome con prisa el resto. De un momento a otro llegará don Rodrigo y si estoy ya al corriente podré pensar con más calma.

SECRETARIO.- (Ídem.) Se citó como testigo a micer Jerónimo Samper, presbítero rector de Chiva, el cual ha declarado que ha visto en la villa de Chiva que a don Antonio le tienen mucho respeto y comercia con muchos moriscos. Que cuando viene a...

(El INQUISIDOR se sienta.)

Chiva le llaman nombre de moro, no sabe si le llaman Amet o Abraham, y que se escandalizan muchas personas de verle traer armas, siendo como es de la secta de Mahoma.

INQUISIDOR.- El inquisidor Marcelo, nuestro antecesor, le concedió ese privilegio. Dejad, traedme los documentos del proceso.

(El SECRETARIO prepara los documentos cuando justo a tiempo para oír las últimas palabras del INQUISIDOR hace su entrada el FISCAL.)

FISCAL.- Yo mismo se los llevaré a su reverencia.

(Coge los documentos que le entrega el SECRETARIO. Este último se sienta y a partir de ahora tomará nota de todo cuanto se diga.)

INQUISIDOR.- Os esperábamos.

FISCAL.- Con la autorización de vuestra reverencia. **(Le da los documentos.)** En días pasados pedí y supliqué a vuestras mercedes, fuesen servidos de mandar prender y secuestrar sus bienes a don Antonio Paez, por delitos contra nuestra santa fe católica por él cometidos, haciendo presentación de ciertas informaciones que entonces en este Santo Oficio había.

INQUISIDOR.- **(Que estuvo hojeando los documentos mientras hablaba el FISCAL.)** Hasta este momento nada supe. Estuve ausente de Valencia por cuestiones del cargo que ostento.

FISCAL.- Fue hecha la acusación ante el otro Inquisidor.

INQUISIDOR.- Sí, ya veo.

FISCAL.- Ahora hay nuevas pruebas contra don Antonio Paez (**Pasea por delante de la mesa.**) y si se demorase su detención podría ocasionarse un perjuicio a la justicia porque los testigos de algunas informaciones han de ser condenados a galeras, por lo que pido que la susodicha prisión se realice a la mayor brevedad.

INQUISIDOR.- (**Tras una pausa.**) El asunto es grave y exige meditación. (**Por los documentos.**) En verdad habéis trabajado cuidadosamente.

FISCAL.- Es mi obligación. Aún he de aportar más pruebas, tan contundentes, que con ellas ya no se podrá dudar.

INQUISIDOR.- (**Rápido.**) La meditación no es exigida por la duda, sino al contrario, por tratarse como se trata de personaje tan significativo como don Antonio Paez y por la confianza que de él se tenía, y por creerse que ayudaría a la conversión de los otros moriscos del reino.

FISCAL.- Disculpad mi imprudencia, pero yo os podré probar que don Antonio se tiene y los moriscos del reino valenciano le tienen por principal pilar de la morisma, y le tienen en gran cuenta, le honran, le acatan y favorecen, y es tenido por principal consejero de los mismos y los moriscos siguen sus consejos con gran determinación.

(**El INQUISIDOR y el SECRETARIO se levantan. El FISCAL permanece quieto.**)

¿Entonces?

INQUISIDOR.- (Sin contestarle, se dirige al SECRETARIO.) Señor escribano...

(El SECRETARIO se sienta y se prepara a escribir.)

Señor escribano, haced mandar llamar y venir a... don Jerónimo Ruz como consultor extraordinario y a...

FISCAL.- (Intentando intervenir.) Pero su...

INQUISIDOR.- Aguardad. (Al SECRETARIO.) Y a micer Juan Villar y a micer Hernando Roig como doctores y consultores ordinarios. Rellenad el mandamiento en la debida forma.

FISCAL.- Se le puede prender y someter a tormento como prueba, sin más dilación, como conviene a mi justicia y tantas veces se hizo.

INQUISIDOR.- Con el informe que su...

FISCAL.- (Interrumpiendo.) Don Antonio Paez está acusado también de haber convencido a muchos para que retiren a sus hijos de las escuelas especiales para hijos de moriscos, donde se les enseña la doctrina cristiana por medio del catecismo para moriscos del insigne y...

INQUISIDOR.- (Cortándole.) No queréis entender. Con el informe que nos elevéis con nuevos datos y estudios y con lo que opinen los consultores, podrá asegurarse nuestra convicción y clarificar las medidas más oportunas a tomar. Hasta entonces os encarezco que trabajéis como el caso lo merece. (Inicia la salida al mismo tiempo que la luz empieza a disminuir.)

FISCAL.- Forzar a los niños a que abandonen el estudio del catecismo es...

INQUISIDOR.- (Evasivo.) Ya hablaremos. (Sale de escena.)

(El FISCAL recoge los documentos. Hace un gesto de impotencia al SECRETARIO y sale. Este último coge el pupitre y hace mutis cuando ya la luz que iluminaba el espacio del Tribunal de la Inquisición está totalmente apagada. Otro foco de luz concentra la iluminación en un pequeño espacio del escenario. Los diálogos que siguen podrán estar grabados en magnetofón puesto que la acción de los mismos se desarrolla fuera de la escena.)

VOZ MAESTRO.- ¡Cállate! A ver, vosotros dos, venid aquí. Tú allí y este aquí.

VOCES NIÑOS.- Señor maestro... Señor maestro...
Don Agustín...

VOZ MAESTRO.- ¡Silencio! No quiero oír a nadie. Y mientras yo esté fuera de aquí no se ha de oír ni una mosca.

(Tras una pequeña pausa entra el MAESTRO por un lateral, pero nada más aparecer en escena se escucha el griterío confuso de los niños. El MAESTRO llega al centro del escenario y retrocede rápidamente hacia el punto de salida. Casi enseguida se oye su voz.)

VOZ MAESTRO.- Tú y tú... los tres castigados. Los del tercer banco que vengan luego a hablar conmigo; sí, vosotros, no pongáis esa cara. Federico, coge el catecismo y ven aquí. **(Después de un susurro se oye otra vez la voz normal del MAESTRO.)** Quiero oíros bien fuerte a todos desde fuera. Empieza.

VOZ NIÑO.- **(Con el sonsonete típico de la catequesis más tradicional.)** ¿Qué enseña el liberalismo?

(Las respuestas de los demás niños llegan a los espectadores confusamente.)

VOZ MAESTRO.- Así no; claramente. Repite la pregunta.

VOZ NIÑO.- ¿Qué enseña el liberalismo?

VOCES NIÑOS.- **(Con el sonsonete.)** El liberalismo enseña que el Estado es independiente de la Iglesia.

VOZ NIÑO.- ¿Ha condenado la Iglesia este error?

VOCES NIÑOS.- Sí, padre, principalmente en la encíclica «Quanta cura» y en el «Syllabus».

VOZ NIÑO.- ¿Qué enseña en este punto la doctrina católica?

VOCES NIÑOS.- Que el Estado debe sujetarse a la Iglesia como el cuerpo al alma y lo temporal a lo eterno.

VOZ MAESTRO.- Eso es, seguid así.

VOZ NIÑO.- ¿Qué otras libertades defiende el liberalismo?

VOCES NIÑOS.- La libertad de conciencia, la libertad de cultos y la libertad de imprenta.

VOZ NIÑO.- ¿Qué significa libertad de conciencia?

VOCES NIÑOS.- Que cada uno puede profesar la religión que le dicte su conciencia y si no le dicta nada, ninguna.

(El MAESTRO entra en escena y se detiene en el círculo de luz de espaldas al público en actitud de mear. Lleva colgado a la espalda un cartel con la siguiente inscripción.)



VOZ NIÑO.- ¿Es cierto que el hombre puede elegir la religión que más le agrade?

VOCES NIÑOS.- No, pues solo debe profesar la católica, apostólica, romana, que es la única verdadera.

VOZ NIÑO.- ¿Qué significa libertad de cultos?

VOCES NIÑOS.- Que el Gobierno debe amparar el libre ejercicio de todos ellos aunque sean falsos.

VOZ NIÑO.- ¿Cual es la obligación del Gobierno en este punto?

VOCES NIÑOS.- Profesar el primero y amparar después la única religión verdadera, que es la católica.

VOCES NIÑOS.- Ahora ya no nos oye.

OTROS NIÑOS.- Fede, sigue, que nos quedamos sin recreo, macho. Luego a ti te deja y a nosotros no.

VOZ NIÑO.- Como queráis. **(De nuevo con sonsonete.)** ¿Pues no debe el Gobierno amparar y proteger todas las opiniones de sus súbditos?

VOCES NIÑOS.- (Ídem.) Sí señor, siempre que estas opiniones no estén condenadas por la Iglesia.

VOZ NIÑO.- ¿La libertad de imprenta qué es?

VOCES NIÑOS.- La facultad de imprimir y publicar sin previa censura toda clase de opiniones por absurdas y corruptoras que sean.

(OTRO ACTOR entra en escena y se coloca al lado del MAESTRO también en actitud de mear. Lleva otro cartel colgado a la espalda con la inscripción:

NO 27

Al juntarse, con los dos carteles se podrá leer.)

AÑO 1927

VOZ NIÑO.- ¿Hay otras libertades perniciosas?

VOCES NIÑOS.- Sí, señor, la libertad de enseñanza, la libertad de propaganda y reunión.

VOZ NIÑO.- ¿Por qué son perniciosas estas libertades?

VOCES NIÑOS.- Porque sirven para enseñar el error, propagar el vicio y maquinan contra la Iglesia.

(El MAESTRO se vuelve hacia el público y avanza unos pasos abrochándose la bragueta del pantalón. Se detiene a esperar al OTRO ACTOR.)

VOZ NIÑO.- ¿Qué pecado es el liberalismo?

VOCES NIÑOS.- El liberalismo es un pecado gravísimo contra la fe.

VOZ NIÑO.- ¿Por qué el liberalismo es un pecado gravísimo contra la fe?

VOCES NIÑOS.- El liberalismo es un pecado gravísimo contra la fe porque es un conjunto de herejías y errores condenados por la Iglesia.

VOZ NIÑO.- ¿Es lícito a un católico llamarse liberal?

VOCES NIÑOS.- No, señor.

VOZ NIÑO.- ¿Por qué?

VOCES NIÑOS.- Por el escándalo que causa tomar el nombre de un error condenado por la Iglesia.

VOZ NIÑO.- ¿Pueden los católicos aprobar en todo o en parte el liberalismo tomando el nombre de «católicos-liberales»?

(El OTRO ACTOR hace lo mismo que el MAESTRO y se le acerca ofreciéndole un cigarro. Lo encienden. Parecen hablar un momento y finalmente salen de escena.)

VOCES NIÑOS.- No, señor, porque no pueden los católicos aprobar en todo ni en parte lo que la Iglesia ha condenado.

VOZ NIÑO.- ¿Peca gravemente quien se suscribe a periódicos liberales?

VOCES NIÑOS.- Sí, señor.

VOZ NIÑO.- ¿Por qué?

VOCES NIÑOS.- Porque contribuye al mal con su dinero, pone en peligro su fe y da a los demás mal ejemplo.

VOZ NIÑO.- ¿Puede haber causas graves que cohonesten la lectura del periódico liberal?

VOCES NIÑOS.- Podrá leerse en todo caso las cotizaciones de la bolsa, pero no hay razón para leer todo lo demás.

VOZ NIÑO.- ¿Qué clase de pecado comete el que vota a un candidato liberal?

VOCES NIÑOS.- El que vota a un candidato liberal generalmente comete pecado mortal.

VOZ MAESTRO.- Bien, está bien. A ver, tú, Inocencio, lee.

VOZ INOCENCIO.- ¿Qué leo, don Agustín?

VOZ MAESTRO.- Lo primero que encuentres.

VOZ INOCENCIO.- ¿El catecismo? ¿Dónde?

VOZ MAESTRO.- Donde quieras.

VOZ INOCENCIO.- La portada. (**Lee despacio marcando las sílabas.**) *Catecismo* del Nuevo Ripalda enriquecido con varios apéndices sobre la Bula de la Santa Cruzada. Exposición y refutación de los errores modernos por otro padre de la Compañía de Jesús. Catorce edición. Jerez de la Frontera...

VOZ MAESTRO.- Borrigo, busca una página más larga.

(**MARIANA y JOAN cruzan el escenario intercambiando las siguientes frases.**)

JOAN.- ¿Vino algún alguacil a casa?

MARIANA.- No, ¿por qué lo preguntas?

JOAN.- Han puesto precio a Jusep Gans y a Bernardo. Cien ducados para quien los entregue.

MARIANA.- ¿Y qué tienen que ver con nosotros?

JOAN.- Estuvieron escondidos aquí cinco días.

MARIANA.- Siempre soy la última en saber lo que pasa. (**Pausa.**) ¿Los vio alguien?

JOAN.- Nunca se sabe con seguridad. Entraron por el corral a la bodega.

MARIANA.- ¿Qué hicieron?

JOAN.- Qué hicimos, querrás preguntar.

MARIANA.- Mejor es no saberlo tratándose de algo tuyo. ¿Lo supo al menos tu padre?

JOAN.- Tenía su permiso.

MARIANA.- Nunca hacéis demasiado caso a lo que os digo, pero algún día me daréis la razón. **(Corrigiéndose.)**
Aunque no lo quiera la suerte.

(Salen los dos. Vuelven a entrar con una mesa y tres sillas. JOAN se sienta en una de ellas y MARIANA sale y entra repetidas veces colocando platos sobre la mesa.)

Confiemos en que no tarde tu padre.

JOAN.- No creo.

MARIANA.- Pasaron muchas cosas hoy.

JOAN.- **(Le vanta la voz para ser oído por MARIANA, que en ese momento está fuera de escena.)** Y las que pasarán.

VOZ MARIANA.- Tened cuidado, que creéis que...
(No se le entiende el resto de la frase.)

JOAN.- **(Rezongando.)** Creemos, creemos...

(Entran el PERIODISTA y el ACTOR. MARIANA y JOAN siguen con el mismo juego escénico pero en silencio.)

PERIODISTA.- **(Al público.)** Mientras llega o no llega don Antonio, tenemos una oportunidad para intervenir. **(Al ACTOR.)** Desde muchos años atrás, los inquisidores «vienen incluyendo en los edictos de fe, listas exactas de

costumbres... como los baños, la práctica de canciones y danzas típicas moras en matrimonios y otros festivales... a fin de facilitar el reconocimiento y la denuncia de los informadores privados».

ACTOR.- Y cómo no hacerlo si perseguían con ello defender la pureza de los dogmas. No voy a negar que se cometieran abusos.

PERIODISTA.- Y muchos, porque detrás de las delaciones esperaban como premio para promoverlas, las confiscaciones de bienes y las multas.

ACTOR.- No hay obra humana que esté libre de defectos, de acuerdo. Pero yo tengo leído que «en materia política, el Santo Tribunal nos mantuvo libre de las convulsiones intestinas...

PERIODISTA.- (Completando su frase.) ... que con mucha frecuencia ponen a los otros reinos en peligro de perderse por la diversidad de religiones entre sus habitantes...». Eso está ya muy visto, hombre. Nadie medianamente sensato cree que España es diferente.

ACTOR.- Bueno, no voy a hacer de abogado del diablo, **(Cambiando la conversación.)** por lo que más vale que por lo menos dejemos algo en claro, y no nos metamos en otro campo. Cuando nos leyó la opinión del licenciado Cardona, Aznar de Cardona...

PERIODISTA.- Hubo un equívoco.

ACTOR.- No importa; yo no recordé que otro encumbrado personaje contemporáneo de los moriscos y que jugó un gran papel...

PERIODISTA.- Su nombre.

ACTOR.- No hace al caso... Desaprobaba que los moriscos fueran trajineros, herreros, cazadores, labradores...

PERIODISTA.- Ese era también el pensamiento del licenciado.

ACTOR.- No voy a decir lo contrario, déjeme terminar.

PERIODISTA.- Si vamos a exponer los dos el mismo punto de vista sobre los moriscos no habrá discusión posible, y así la conversación es más bien narración y para ellos (**Señala al público.**) pesada.

ACTOR.- Tampoco se trata de levantar aquí, (**Señala el escenario.**) por motivaciones técnicas, dos visiones contradictorias si no vamos a poder fijar cuál de las dos era la dominante.

PERIODISTA.- Pero existían las dos, la del de Cardona y la del historiador de Plasencia.

ACTOR.- Nadie lo pone en duda. (**Se callan durante unos segundos.**) Pues ya no sé por dónde ni adónde iba.

PERIODISTA.- Querías dejar algo en claro.

ACTOR.- Ah, sí, mi personaje desaprobaba «que se dedicaran a esos oficios y era del parecer que se les dedicase a otros más sedentarios, como bodegoneros, merceros, sastres, zapateros y que viviesen en los llanos y no en terreno montañoso...».

PERIODISTA.- Ahora soy yo el que se pierde. Así ya no me parece que coincidan las dos opiniones.

ACTOR.- Espere a oír las razones que daba... «para que con ese tipo de trabajos los moriscos depusieran su bravura y se enervasen con el regalo».

PERIODISTA.- Vaya, en el fondo están de acuerdo. **(Mira a un lateral.)** Ahí viene Antonio Paez. Salgamos ya.

(Salen los dos.)

ANTONIO.- **(Entrando y a JOAN, que en ese momento esta solo en escena.)** No te he visto en todo el día.

JOAN.- Hola padre, tú siempre tan puntual.

ANTONIO.- Ya. **(Se sienta en la mesa. Tras una pausa.)** ¿No se come en esta casa?

MARIANA.- **(Entrando.)** No haces más que llegar y ya te parece que todo el mundo se retrasa. **(Coloca una sopera en la mesa.)**

ANTONIO.- **(A JOAN.)** No me has contestado. **(Sirve sopa.)**

(MARIANA se sienta.)

JOAN.- ¿A qué?

ANTONIO.- ¿Dónde estuviste?

JOAN.- Haciendo unas cosas.

ANTONIO.- Es fácil imaginar que haciendo algo. **(Pausa larga.)** ¿Has intervenido tú en lo de esta tarde?

JOAN.- Directamente no.

ANTONIO.- Es un disparate. No es político.

JOAN.- Como quieras. **(Pausa.)** Le decía antes a la madre que han puesto precio por la captura de Bernardo y Jusep.

ANTONIO.- **(A MARIANA.)** Ya te habrá dicho que...

MARIANA.- **(Algo enojada.)** Sí, y a me ha dicho que...

ANTONIO.- **(A JOAN.)** ¿Y los otros?

JOAN.- ¿Te refieres a... no a los tres que hay detenidos?

(Gesto afirmativo de ANTONIO.)

Según parece no hemos sido identificados.

(ANTONIO y JOAN miran a MARIANA, que sigue comiendo ahora sin levantar la vista del plato.)

ANTONIO.- **(Tras una pausa.)** Yo no me atrevería... no estaría tan seguro, vaya. A estas horas tus compañeros habrán confesado. Por eso no quiero que te muevas de casa. Aquí no se atreverán.

JOAN.- No te preocupes, pasó el peligro. No hablaron.

ANTONIO.- ¿Cómo lo sabes?

JOAN.- Nuestros procedimientos no son los tuyos, padre.

ANTONIO.- Desgraciadamente.

JOAN.- Desgraciadamente para ellos, no para nuestro pueblo.

ANTONIO.- Eres demasiado joven para ver las cosas con serenidad.

JOAN.- Afortunadamente. Los que hacen «cosas» nunca tienen esa serenidad de la que hablas.

ANTONIO.- Bien, bien... Dime cómo supiste que no hablaron.

JOAN.- **(Retira su plato de sopa.)** No te gustará. **(Ante el gesto de ANTONIO que le obliga a seguir.)** Asaltamos al correo cerca de Játiva y pudimos enterarnos de que los nombres que daban de los conspiradores no eran correctos.

ANTONIO.- **(Retira también su plato.)** Culpan a Michelot de la muerte del correo.

JOAN.- No fue él.

ANTONIO.- Pero si le cogen pagará por vosotros.

JOAN.- No pretenderás que vayamos a decirles que no fue él, ¿verdad? Además de que los bandoleros saben que corren esos riesgos.

ANTONIO.- Claro, claro. Es difícil entendernos.

MARIANA.- **(Se levanta y recoge los platos.)** No sé por qué me quejo de que no me contáis nada. Será porque las mujeres somos de otra pasta, porque la verdad, no me gusta ni pizca oíros. **(Sale con los platos usados.)**

JOAN.- **(A ANTONIO y por su madre.)** Lo siento.

ANTONIO.- Alguna vez tenía que ser; mejor así.

JOAN.- Lo que no entiendo es que le echen la culpa a Michelot. Para mí es evidente que él no haría un asalto así.

ANTONIO.- Había algo en la correspondencia que... porque no podíais saber que precisamente ese día iban a hablar de la conspiración.

JOAN.- Nada, la suerte nos acompañó. **(Cayendo en la cuenta.)** ¡Naturalmente!, ¡si era tan simple! ¿Cómo no se me...? **(Explica.)** Había una carta del rey Felipe ordenando al Virrey que nada dijese de los acuerdos del Consejo de Estado. Y que solo el Arzobispo y él conocían... Está claro como el agua.

ANTONIO.- ¿Qué está claro?

JOAN.- **(Que sigue abstraído.)** Tendremos que enterarnos de lo que acordaron en ese Consejo de Estado. Ahí entras tú aunque es fácil de suponer.

ANTONIO.- Explícalo si es tan fácil.

JOAN.- Vamos, que no quieren que se enteren los que... los que «os» apoyan, por llamarlos de algún modo, de que la expulsión es un hecho.

ANTONIO.- Los que nos apoyan son nuestros amigos y tienen los mismos intereses. En cuanto a que sea un hecho la expulsión hay mucho que hablar.

JOAN.- Padre, ¿es posible que no te des cuenta que de esos que llamas tus amigos no obtendrás más que buenas palabras? Y en cuanto a tener los mismos intereses...

ANTONIO.- **(Interrumpiéndole.)** Sé de sobra lo que piensas.

JOAN.- En la valija había también instrucciones acerca de lo que tenía que hacerse con la milicia.

ANTONIO.- Ya discutí bastante con Rull de eso.

JOAN.- Lo sé.

ANTONIO.- ¿Es que lo has visto?

JOAN.- Sí. **(Pausa.)** ¿Por qué no le dejas que tome sus propias decisiones?

ANTONIO.- No hago otra cosa. Intento contrarrestar vuestra influencia. Tengo derecho, ¿no?

MARIANA.- (Entrando.) Hoy lo he tenido que hacer todo yo sola. Así que... **(Pone una fuente de comida en la mesa.)**

ANTONIO.- ¿Cómo es que no te ayudó Fátima?

MARIANA.- Está con fiebre. **(Se sienta y espera que sirva ANTONIO.)**

ANTONIO.- (Sirviendo.) ¿Qué tiene?

MARIANA.- Lo de todos los meses.

(ANTONIO se interrumpe distraído y no sirve.)

¿Es que no quieres que comamos?

ANTONIO.- Sí, claro. **(Sirve a JOAN y a MARIANA.)**
No voy a comer nada más. **(Empuja su plato hacia el centro de la mesa.)**

(JOAN y MARIANA comen en silencio.)

MARIANA.- ¿No sabéis hablar si no discutís?

(No le contestan.)

JOAN.- **(A ANTONIO, pasados unos instantes.)** Tienes que desengañarte, o ellos o nosotros, eso es lo único que cabe.

MARIANA.- Vosotros a lo vuestro, decid que sí.

ANTONIO.- Cállate, Mariana.

MARIANA.- Por mí podéis hasta pegaros si queréis. Pero sería más puesto en razón que os pusierais de acuerdo aunque solo fuera una vez.

ANTONIO.- Eso tratamos de hacer, si nos dejas.

MARIANA.- Callada como un muerto voy a estar.

ANTONIO.- **(A JOAN, tras una pausa.)** Tu manera de hablar no me gusta.

JOAN.- ¿Acaso crees que hay alguna posibilidad de que tus amigos actúen contra los suyos... contra los de su raza?

ANTONIO.- No hay tal cosa, ni se puede plantear así.

JOAN.- Nos han llevado a... a que seamos incompatibles.

ANTONIO.- La realidad es que...

JOAN.- **(Rápido.)** La realidad va disfrazada con ideas aparentemente muy nobles y elevadas. ¿Sabes por qué y

para qué? Porque les interesa que nadie husmee en la realidad y abra los ojos. Para eso la emperifollan.

ANTONIO.- No andes con circunloquios y ve al grano.

JOAN.- Hablan de religión atacada, cuando de haber una religión atacada verdaderamente es la nuestra. Hablan de unidad de la patria...

ANTONIO.- Sí, ya sé, ya sé.

JOAN.- Con esa palabrería tratan de meterle a la gente en la cabeza lo que conviene a sus intereses.

ANTONIO.- De eso se trata. Ahí es dónde hay que defenderse.

JOAN.- No hay defensa posible.

ANTONIO.- ¿Por qué?

JOAN.- Ya es tarde. Las camarillas gobernantes tienen mucho que tapar y a río revuelto ganancia de pescadores.

ANTONIO.- No es tarde. En buena lógica, y en todo caso, se tratará de luchar para que las cosas no se planteen así, ¿no?

JOAN.- Primero, ya lo están. Segundo: en ese terreno al que tú quieres llevar la lucha tenemos todas las de perder.

ANTONIO.- Mis... (**Marcando las sílabas.**) amigos, (**Ya normal.**) cuentan con ascendiente en la Corte, y hay posibilidad de maniobrar en cierto modo con ellos.

JOAN.- Tú mismo lo dices: «en cierto modo». Maniobrando, maniobrando quedas cogido en el juego. Reconozco que hasta ahora ha servido para retrasar nuestro destierro. No esperes ya más de ellos.

ANTONIO.- (Sin mucha convicción.) Últimamente las... la situación ha cambiado.

JOAN.- Por eso precisamente.

ANTONIO.- ¿Qué quieres decir?

JOAN.- Aclárame antes por qué dijiste que cambió la situación.

ANTONIO.- Aparentemente hay más tolerancia.

JOAN.- Porque nos quieren confiados y tranquilos, no por otra razón. Si partimos de que la expulsión es un hecho, ¿no harías tú lo mismo?

ANTONIO.- (Sin demasiada convicción.) No se ha publicado decreto alguno.

JOAN.- Sabes muy bien que eso será lo último que se haga. (Tras una pausa.) Además, todo se mueve en torno a convertirnos a su fe o expulsarnos; nunca tendrás oportunidad de romper ese planteamiento.

ANTONIO.- Si supiera que con vuestra violencia... (Se calla.)

(JOAN le mira con atención. Larga pausa.)

Pero no.

MARIANA.- (Se levanta y recoge los cubiertos.)
Alguna vez me gustaría que se cambiaran los papeles y fuerais los hombres quienes... Me conformo con que eso pasara unos pocos días. Así se vería de otro modo a las mujeres. (Por la comida.) ¿No queréis más, verdad?

JOAN.- (Sin dejar de mirar a su padre.) No.

MARIANA.- Las mujeres siempre andamos pidiendo imposibles. (Sale sin que nadie le preste atención.)

JOAN.- (Bajando la voz.) Padre.

ANTONIO.- (Algo abstraído.) ¿Qué?

JOAN.- Asiste a la reunión que tendremos en Toga.

ANTONIO.- ¿Con qué fin?

JOAN.- Puedes arrastrar a mucha... a muchos de los nuestros detrás de ti. Si tú quieres, sería más fácil.

ANTONIO.- También opinaba lo mismo el inquisidor Marcelo solo porque a esta casa vienen a veces personas en busca de consejo, pero no es cierto que yo pueda arrastrar a nadie. Y si de verdad pudiera hacerlo... (No deja intervenir a JOAN, que intenta replicarle.) tendría que saber para qué; asunto del que no me has hablado.

JOAN.- En Toga se reunirán comisionados de muchas partes del reino.

ANTONIO.- Lo sabía.

JOAN.- (Extrañado.) No esperaba que lo supieras; se ha llevado con mucho sigilo.

ANTONIO.- (Que no concede importancia a la extrañeza de JOAN.) Estoy esperando saber lo que pretendéis.

JOAN.- Tenemos escondidas armas suficientes. Tenemos también posibilidad de que desde fuera se nos ayude. Enviados nuestros están por todas partes buscando aunar esfuerzos. Y no me mires como si fuera un loco, me

gusta tan poco como a ti, pero desgraciadamente no tenemos otro camino.

ANTONIO.- ¿Para qué me queréis en esa reunión de Toga si tenéis planificado hasta el mínimo detalle? Y naturalmente que me parece si no un loco al menos un alucinado.

JOAN.- No me importa que lo pienses, de momento. Los planes están trazados pero vamos a someterlos a la decisión de los delegados, y entre ellos hay quien duda. Si nos apoyas nadie tendrá fuerza para oponerse, porque en contra de lo que decías antes, te seguirían. Personificas una... **(Se calla.)**

ANTONIO.- **(Espera la continuación de la frase y al no hacerlo JOAN, interviene.)** ¿Qué personifico? **(JOAN no le contesta.)** ¿El conformismo quisiste decir?

JOAN.- Quise decir que aunque nuestras posibilidades son grandes, aumentarían si nos apoyaras.

ANTONIO.- No me pidas lo que no puedo hacer. No creo que la solución a nuestros problemas esté en la fuerza. Pienso que se puede todavía razonar con ellos.

JOAN.- Razonar, para ellos, es pensar como ellos.

ANTONIO.- **(Tras una pausa.)** No contéis conmigo.

JOAN.- **(Se levanta de la mesa.)** Me cuesta entenderte, padre. Sé que no eres acomodaticio, ni egoísta y que quieres el bien de nuestro pueblo. Pero no te comprendo.

ANTONIO.- Mi meta es la convivencia y la integración de los dos pueblos en mutuo respeto. Rechazo la violencia, no quiero contestar a su violencia con otra violencia.

JOAN.- No hay otra salida. **(Inicia la salida.)**

ANTONIO.- Es peligroso que te vayas ahora.

JOAN.- No te preocupes. (**Cerca de la salida.**) Piensa en la reunión de Toga; hazlo aunque sea por mí. Todavía tenemos unos días de tiempo. (**Sale.**)

(**ANTONIO se levanta de la silla pero permanece de pie junto a ella con la cabeza agachada y sin apenas moverse. Al rato entra MARIANA.**)

MARIANA.- ¿Se fue Joan?

(**ANTONIO no le contesta.**)

¿Qué te pasa? Habéis discutido.

ANTONIO.- No... bueno, sí, pero no. (**Como para sí.**) Quisiera convencerme, totalmente, de que no habla así por ser tan solo un joven.

MARIANA.- O hablas más a lo llano o no me digas nada.

ANTONIO.- (**Abstraído.**) Que no puede haber ideas de jóvenes e ideas de viejos.

MARIANA.- Sigo sin enterarme de lo que os ha pasado. (**Por la mesa y lo que queda en ella por retirar.**) Anda, ayúdame a retirar esto.

ANTONIO.- Sí.

(**Sacan la mesa entre los dos.**)

MARIANA.- (Regresa y coge una silla. Se supone que ha pasado un cierto tiempo desde que salieron con la mesa.) Cuando yo digo que soy peor que un mueble... ¿Por qué no me lo has dicho antes?

ANTONIO.- (Entrando en ese momento.) No hagas caso. Conmigo no se atreverán.

MARIANA.- ¿Y sabiéndolo aún discutes con tu hijo? No os entiendo, vaya, por más que me empeñe.

ANTONIO.- (Coge dos sillas y se dispone a salir.) Si no te empeñaras tanto a lo mejor lo conseguías. No se podrá negar que Joan es hijo tuyo. (Sale.)

MARIANA.- (Le sigue hacia la salida con la silla.) No estoy para bromas. Te cuentan eso y tú tan tranquilo. (Sale.)

Parte II

Se ilumina el espacio escénico del Tribunal del Santo Oficio. Entran el FISCAL y el SECRETARIO; aquel se pone delante de la mesa y este coloca en el sitio del INQUISIDOR las carpetas que trae bajo el brazo.

FISCAL.- (Al hablar se le nota cierto nerviosismo.) ¿Y...?

(El SECRETARIO después de alejarse unos pasos de la mesa le indica al FISCAL por medio de un gesto que no

puede decirle nada. Gesto que vera el INQUISIDOR al entrar.)

INQUISIDOR.- No os impacientéis, don Rodrigo.

FISCAL.- (Embarazado.) En realidad, no...

INQUISIDOR.- Seremos breves en informaros del resultado de la consulta. **(Se sienta en su lugar.)**

FISCAL.- Hay rumores de que los moriscos andan revueltos.

INQUISIDOR.- Razón de más para que procedamos con cautela.

FISCAL.- La cautela no está reñida con la agilidad administrativa, si se me permite decirlo.

INQUISIDOR.- Sí, se le permiten los juegos de palabras, don Rodrigo, solamente los juegos.

FISCAL.- No toméis a mal... En mi vida profesional siempre os tuve por modelo, señor.

INQUISIDOR.- (Mientras busca entre las carpetas que le dejó el SECRETARIO.) Os lo agradezco.

FISCAL.- Permitidme insistiros, que, por el bien de nuestra sacrosanta religión y la buena marcha del orden público que exige nuestra unidad política, es conveniente proceder con premura contra don Antonio Paez.

INQUISIDOR.- (Al SECRETARIO.) ¿Dónde está el acta? Acérquese.

(El SECRETARIO se coloca al lado del INQUISIDOR para ayudarle a buscar.)

(Al FISCAL.) Proseguid, don Rodrigo.

FISCAL.- Digo que es conveniente proceder contra don Antonio Paez... porque ya hay probanza en ese... **(Señala los documentos que maneja el SECRETARIO.)** archivo-registro, de cómo Antonio Paez según declaración de Ángel Viudes, cristiano nuevo de moro de allende, preso en las cárceles de este Santo Oficio, de cómo, digo, don Antonio lee libros del «Alcorán» y en otros libros de moros.

INQUISIDOR.- ¿No aparece?

(El SECRETARIO saca por fin un documento de una carpeta.)

Menos mal. (Al FISCAL.) Todo eso ya fue estudiado por nosotros.

FISCAL.- Mi descortés insistencia, y ruego me perdonéis, obedece como os dije a haber oído en la Capitanía General ciertos rumores, y comoquiera que este Antonio Paez hace mucho mal a los moriscos, porque, siendo tenido por caballero y hombre entendido y de consejo, hacen todo lo que él les dice.

INQUISIDOR.- Es digno de alabanza vuestro celo. Os voy a leer, para ser más exacto un... **(Abre el documento que le entregó el SECRETARIO.)** ... un extracto del acta levantada en la sesión celebrada en esta Sala del Secreto con los consultores que en su día tuve a bien nombrar. **(Leyendo.)** «En Valencia a... -bueno, omito la

introducción- ... reunidos los consultores para ver, examinar y tratar lo que se debe de hacer acerca de las pruebas que hay en este Santo Oficio contra don Antonio Paez, y después de haber visto y examinado las pruebas y tratado sobre ello, fueron de voto y parecer, a saber: don Jerónimo Ruz, por causas y razones y respetos es de la opinión que se dilate la prisión del dicho Antonio Paez por algún tiempo. Y los señores micer Juan Villar y micer Hernando Roig, dijeron que don Antonio Paez por la testificación que hay contra él de haber sido moro, que sea preso con secuestro de bienes, por cuanto es ya doctrinado en nuestra santa fe católica, oyendo sermones y misa, y parece que no milita en él la razón que milita en los otros moriscos de no ser catequizados en nuestra fe católica y no estar instruidos en ella como lo está el susodicho; y así mismo conviene que sea preso y se le dé el castigo que sus delitos merecieren, por cuanto traen armas y está obligado a ser buen cristiano, pues por este respeto se le concedió lo susodicho, engañando como engaña en lo exterior...». **(Se interrumpe y respira con fatiga. Al SECRETARIO.)**
¿Quiere continuar? No me encuentro bien.

FISCAL.- Podríamos interrumpir.

INQUISIDOR.- No, no, me fatigué con la lectura. Podemos terminar.

(El SECRETARIO coge el documento que le alarga el INQUISIDOR y busca el lugar donde este interrumpió su lectura.)

INQUISIDOR.- ¿Lo encuentra?

SECRETARIO.- (Leyendo trozos.) «Doctrinado... merecieron...».

INQUISIDOR.- (Señalándole en el documento.) Ahí es.

SECRETARIO.- «...como engaña en lo exterior... (Sube el tono de voz porque el trozo que lee a continuación es de especial importancia.) de más de que conviene mucho y es necesario para la buena instrucción de los moriscos, que el dicho Antonio Paez sea quitado de en medio de ellos; y en el entretanto que esto no se hiciere, aprovechará poco lo demás. (Baja la voz.) Oídos los tales el señor Inquisidor dijo que por cuanto este negocio...».

INQUISIDOR.- (Interrumpiendo al SECRETARIO, y al FISCAL irónicamente.) A pesar de lo que oiréis, confío en seguir siendo vuestro indigno modelo y... (Cambiando el tono.) No me lo tengáis en cuenta. (Al SECRETARIO.) Siga, siga.

SECRETARIO.- «... por cuanto este negocio es de cualidad y grave, que guardando la instrucción de que los negocios de tal cualidad se consulten con los señores de la General Inquisición para que estos provean lo que convenga al servicio de nuestro Señor, le parece, que se consulte con sus señorías antes de que se ejecute la dicha captura».

FISCAL.- Si así lo estimáis, no me queda sino acatar vuestro proceder, sí atreviéndome a rogaros que despachéis pronto correo con toda la información pertinente.

INQUISIDOR.- Así se hará. (Se levanta y se dirige al centro del escenario y al FISCAL.) ¿Decíais algo de...?

(Se interrumpe para decirle al SECRETARIO.) Puede retirarse.

(Se apaga el foco que iluminaba el Tribunal del Santo Oficio al tiempo que sale de escena el SECRETARIO.
Todo queda en penumbra.)

¿Decíais algo de unos rumores?

FISCAL.- Con la reserva que el caso requiere...

INQUISIDOR.- Contad con ella.

FISCAL.- En la secretaría del Virrey... (**Duda.**) pero...

INQUISIDOR.- Adelante, no sufráis.

FISCAL.- (**Ya decidido.**) He recogido la noticia de la orden del rey Felipe para que los tribunales de la Inquisición le descubran todo cuanto llegue aquí haciendo referencia a posibles levantamientos de los moriscos.

INQUISIDOR.- No es demasiado novedosa la noticia.

FISCAL.- ¿Acaso la conocíais?

INQUISIDOR.- Exactamente no, pero la esperaba.

FISCAL.- ¿Por qué?

INQUISIDOR.- Porque sabedora la Santa Sede de la pertinacia de los moriscos en conspirar contra la unidad política de nuestra patria, acaba de autorizar a los inquisidores para que podamos imponer la pena capital en causas criminales aunque no fuesen incoadas por delitos contra la fe.

FISCAL.- Lo tienen bien merecido. Porque los moriscos tratan de rebelarse contra su Majestad y contra estos reinos; y los que se van saliendo llévanse consigo mucha cantidad de dinero y moneda de oro y plata para mejor disponer este su dañado propósito.

INQUISIDOR.- Estoy convencido.

FISCAL.- ¿Y qué me dice del apoyo que les prestan los Reyes de Marruecos, Fez y Túnez, sin hablar del Turco y de otros enemigos émulo de esta Corona?

INQUISIDOR.- Soy de los que creen necesaria la expulsión de los moriscos porque ellos son herejes, pertinaces, dogmatistas y así mismo, como acabáis de decir, traidores a la Corona Real, pero permitidme, que de todos modos caminemos con prudencia y tacto para no ser acusado de precipitado y ofuscado y por lo tanto de injusto.

FISCAL.- El ánimo y la obstinación contra la fe católica es uno en todos, y así mismo el odio y aborrecimiento de su Rey natural y el deseo de verse debajo del dominio del Turco o de cualquier otro tirano que les dejase vivir libremente en su secta. No concibo siquiera una pequeña duda.

INQUISIDOR.- Sois muy impulsivo, y no conviene a la justicia.

FISCAL.- Hay veces que se requiere actuar sin vacilación.

INQUISIDOR.- No os lo niego.

FISCAL.- Mi extrañeza ante vuestra actitud es mayor.

INQUISIDOR.- Acompañadme, por favor. (**Inicia la salida.**) Espero que, después de la conversación que vamos a mantener, comprendáis mi manera de actuar en el caso de don Antonio Paez y sin que tenga necesidad de recordaros que hay una «minoría» entre nosotros que apoya a los moriscos. (**Salen.**)

(**Entra el ACTOR al mismo tiempo que un foco ilumina el centro del escenario. Detrás aparece el PERIODISTA tomando notas.**)

ACTOR.- (**Con sotana.**) Alguno de entre ustedes (**Al público.**) podrá sacar la errada consecuencia de que nuestra nación se hallaba dividida en dos opiniones, la de los expulsionistas y la de los anti-expulsionistas, y no; pues tendríamos que deducir, a fuer de consecuentes, que la unidad absoluta de criterio nunca fue patrimonio, no de una nación, ni de una provincia, ni de un pueblo, pero ni siquiera de una familia... Es verdad que nunca asintieron todos los vasallos, cristianos viejos, a lo decretado por los monarcas, a lo resuelto por los consejeros de Estado, a lo propuesto por los preladados, pero no hay duda que las disposiciones de rigor eran recibidas con aplausos por los que no tenían vinculadas sus riquezas en los bienes de los moriscos.

PERIODISTA.- Señor Boronat Barrachina, ¿dónde radica la razón de ese estado de opinión?

ACTOR.- Pues en el espíritu de nuestra raza, en ese espíritu, sentimiento y anhelo... próximo al desbordamiento ante la persuasión de que los moriscos eran reos convictos de lesa religión y de lesa patria. De ahí

el aplauso del vulgo, de ahí la aprobación de la clase media.

PERIODISTA.- Sigamos preguntándole. A los espectadores les interesará conocer la opinión de un hombre como usted que tanto ha trabajado y publicado sobre este tema de los moriscos, señor Boronat.

ACTOR.- ¿Mi opinión? Es difícil. Hubo, es verdad, entre los cristianos viejos de entonces quizá poca ecuanimidad...Hubo quien preocupado porque los moriscos crecían de tal modo en número, ya que tenían muchos hijos, llegó a decir que se les quitase los hijos y las hijas para mandarlos a diferentes partes del mundo, los varones a una y las hembras a otra, con cuyo medio se extinguiría la maldita descendencia de los agarenos, por faltarles la «comunicación ordinaria».

PERIODISTA.- Después de tan larga convivencia con los moriscos parece mentira que se pudieran decir esas cosas. ¿Cómo lo explica?

ACTOR.- Yo diría, que esas y otras opiniones eran efecto natural de un fanatismo jurídico y hasta religioso, pero un fanatismo legal al fin y a la postre; y no hay que extrañar la frase, pues hay fanatismos que caben dentro de la ley humana.

PERIODISTA.- ¿Y no pudieron pensar de otro modo?

ACTOR.- Pudieron aquellos consejeros y prelados del siglo XVII inspirarse en ideas más liberales...

(En este punto de la conversación le llegará al espectador como fondo musical el sonsonete de los niños recitando el catecismo de la página 15 a la 19.)

más tolerantes y benignas, pero no lo hicieron porque el resultado, de haberlas aplicado, habría sido más que nulo, contraproducente.

PERIODISTA.- No habría que buscar la razón en el hecho...

(El tonillo del catecismo aumenta.)

de que el poder se apoya siempre en el oscurantismo.

ACTOR.- **(Haciendo como que no oyó la pregunta.)**
¿Qué ha dicho?

PERIODISTA.- Dije que... **(Con un gesto de la mano desiste ante la dificultad que para comunicarse encuentran, debido a que la música de la catequesis subió en intensidad.)**

ACTOR.- No le oigo nada. Hay mucho ruido.

PERIODISTA.- Después, después se lo diré.

ACTOR.- Si no grita, no le oigo.

PERIODISTA.- **(Lo hace.)** Estoy gritando todo lo que puedo.

ACTOR.- Lo comprendo, pero me resulta casi imposible oírle.

PERIODISTA.- **(Gritando más.)** ¿Ahora me oye?

ACTOR.- ¿Qué?

PERIODISTA.- Nada, nada.

ACTOR.- Arman demasiada bulla.

PERIODISTA.- ¿Qué es lo que ha dicho?

ACTOR.- ¿Cómo?

PERIODISTA.- Mejor que salgamos.

ACTOR.- Perdóneme, pero...

PERIODISTA.- **(Cogiéndole del brazo.)** Venga, venga usted...

(Salen los dos y todo queda en silencio. La escena en penumbra. Por un lateral hace su aparición JOAN mientras ANTONIO entra por el pasillo central del patio de butacas. Se encuentran. Se supone que la acción transcurre en una calle.)

JOAN.- Hola; fui a verte a casa y me extraño no encontrarte. Tú no sueles estar fuera a estas horas. ¿Pasa algo?

ANTONIO.- **(Más afectuoso que en la escena anterior.)** No, hijo, no. No sucede nada de particular. ¿Está nerviosa tu madre?

JOAN.- Un poco; procuré tranquilizarla.

ANTONIO.- ¿Para qué querías verme? **(Antes de que JOAN le conteste.)** No estemos aquí parados, vayamos a casa. Desde que nos dejaste a tu madre y a mí la otra noche, te hemos visto poco. **(Comienza a andar.)**

JOAN.- **(Que no se ha movido.)** No, no puedo ir ahora.

ANTONIO.- (Vuelve sobre sus pasos.) Si querías verme y fuiste a ello...

JOAN.- Te esperé mucho rato, pero ya no puedo estar más tiempo. Tengo que hacer.

ANTONIO.- Esta bien, tú dirás. (Se dispone a oír lo que tiene que contarle JOAN.) Pero piensa que tu madre...

JOAN.- No te retendré mucho. Solamente quería advertirte que debes tomar precauciones.

ANTONIO.- ¿A qué te refieres?

JOAN.- Sabemos que van detrás de unas cuantas personas que juzgan peligrosas, y me temo que tú estás entre ellas.

ANTONIO.- Esta vez el sorprendido de tus conocimientos soy yo.

JOAN.- Me alegro de que lo sepas.

ANTONIO.- Sí, pero no hay cuidado. No creo que se atrevan a tocarme.

JOAN.- No estés tan seguro. Mis noticias no son esas.

ANTONIO.- Creen que puedo serles útil. Eso y tener dinero, cosa en la que no se equivocan, son dos garantías en estos momentos. Y tomé mis medidas enviando recados a Madrid.

JOAN.- No te confíes. Las dos cosas pueden fallar.

ANTONIO.- (Ante la insistencia del hijo.) Pareces saber algo que no acabas de decirme.

JOAN.- Tú también lo sabes, es muy sencillo. Adoptada, lo cual me consta pese a tus objeciones, la solución de desterrarnos, lógicamente tienen que tener más miedo de personas como tú que pueden mover a los que no quieren oírnos a nosotros. Y eso empezaría a ser peligroso para sus planes.

ANTONIO.- Estás demasiado obsesionado con tus ideas. Precisamente he obtenido informaciones... por eso me retrasé. Se incrementarán los esfuerzos para evitar la expulsión. **(Ante la expresión de JOAN.)** Sí.

JOAN.- **(Baja la voz y después de mirar a un lado y otro.)** Es una maniobra para ganar tiempo. Tienen problemas en los Países Bajos y... necesitan nuestro dinero. Los barcos para sacarnos de nuestras casas, cuestan.

ANTONIO.- No volvamos a discutir, no es este un sitio oportuno.

JOAN.- Nadie va por las calles a estas horas. Insisto en que debes hacer algo aunque no sea más que por el temor de que te identifiquen conmigo. Tarde o temprano sucederá. Hazme caso.

ANTONIO.- De acuerdo, lo haré. ¿Tu madre te espera?

JOAN.- No.

(Se miran los dos en silencio. Quieren despedirse pero no acaban de hacerlo.)

ANTONIO.- Ten cuidado, hijo.

JOAN.- Sí. (**Tras du dar.**) ¿Acudirás a Toga? Sin ti y los otros que... la reunión no será decisiva. La hemos aplazado unos días esperando convencersos o que los mismos acontecimientos os convenzan. ¿Qué dices?

ANTONIO.- Esta noche estoy muy cansado.

JOAN.- (**Animado por la falta de negativa.**) ¿Significa eso que...?

ANTONIO.- (**Siempre muy amable.**) Significa que estoy cansado, solo eso. Adiós Joan.

JOAN.- Adiós. (**Mientras se separan.**) Seguiremos esperando tu ayuda. Adiós padre.

(Cada uno sale por el lugar que entró el otro. La escena a oscuras. Voltear de campanas. Toque de concentración. Todos los actores de que se disponga cruzarán el escenario hablando entre sí, pero sin que el público les oiga. No importa que repitan papeles -a excepción de JOAN, ANTONIO, el INQUISIDOR y MARIANA- con tal de que se les añada algún detalle de vestuario diferente. El voltear de campanas es cada vez más rápido. Después de cruzar el escenario bajarán al patio de butacas buscando acomodo entre los espectadores. Ahora sí se les oirá lo que hablen. Intercambian frases como las siguientes.)

ACTORES.- El sermón será importante.

Viene un padre de fuera.

Yo sé quién es.

¿Quién es?

El padre Jaime Bleda.

Dice las verdades como puños.

Yo le he oído otras veces y habla muy bien.

Dio el sermón de la patrona.

No tiene pelos en la lengua.

Eso es menester, que digan las cosas claras.

Veréis lo que nos dice.

Ha venido... **(Por el público.)** mucha gente.

Y los que llegarán todavía.

Allí donde habla lleva gente detrás.

¿Es joven el padre ese?

¿El padre Jaime Bleda? Cuarenta años.

Pues dicen que sabe tanto.

Pocos años para saber mucho.

Ya me dirás.

El Obispo se mira en él. **(Etc.)**

(Por un altavoz se escucha durante unos pocos segundos el rumor de un rezo e inmediatamente callan las campanas, momento en que los actores se sientan en silencio. Un foco ilumina la parte delantera del escenario concentrando la luz en un círculo.)

SECRETARIO.- (Entra y se detiene en el círculo de luz para leer un documento. Lee con lentitud.) «En la villa y corte de Madrid a 28 de julio, habiendo visto los

señores del Consejo de su Majestad de la General Inquisición...».

(El foco de luz se desplaza e ilumina el Tribunal del Santo Oficio. El SECRETARIO interrumpe su lectura y se dirige a la mesa cuando hacen su entrada el INQUISIDOR y el FISCAL, colocándose ambos en los sillones de la presidencia. El SECRETARIO entrega el documento al INQUISIDOR y se coloca después a su lado.)

INQUISIDOR.- (Se levanta solemnemente.) Nos, Inquisidores de este Tribunal del Santo Oficio de Valencia, para ejecución y cumplimiento de lo mandado por los señores del Consejo, proveemos que el dicho Antonio Paez sea preso y puesto en las cárceles del Santo Oficio con secuestro de bienes, y para ello, damos mandamiento en forma al Alguacil del Santo Tribunal.

SECRETARIO.- ¿Dónde está el Alguacil?

(Hay unos momentos de silencio. Esperan al ALGUACIL.)

FISCAL.- (Al INQUISIDOR en tono coloquial.) ¿Y... habrá más detenciones?

INQUISIDOR.- La de Antonio Paez será el comienzo de la de todos los alfaquies.

FISCAL.- (En tono bajo.) Más vale tarde que nunca.
(Normal.) Si se quiere convertir a los moriscos conviene aislarlos de sus guías y doctores.

SECRETARIO.- (Dirigiéndose a alguien que se supone está fuera de la escena.) ¿Viene o no viene?

FISCAL.- Tengo entendido que un definidor provincial, no quiero decir quién, ha propuesto al Consejo de Estado que «si su Majestad los pasase a cuchillo a los moriscos, no se les haría injusticia».

SECRETARIO.- (Mediando en la conversación.) A tanto no llego, pero por lo menos «su Majestad tiene la obligación, en conciencia y por buen gobierno, de desterrarlos de sus reinos, dejando a sus hijos como siervos y esclavos». ¿No creen?

INQUISIDOR.- (Dudando.) No se me... me parece...
A mí no me...

FISCAL.- Si tomamos como ejemplo el caso este de Antonio...

SECRETARIO.- Aquí está el Alguacil por fin.

(El actor que encarne el papel de ALGUACIL y que representando el de otro personaje que acude al sermón del PADRE BLEDA se había sentado entre el público, se levanta de su butaca dejando en ella su sombrero o la prenda que para caracterizarse como otro personaje se hubiera puesto y se dirige hacia el Tribunal.)

INQUISIDOR.- Alguacil, cumplid con vuestra obligación. (Le entrega una nota que el ALGUACIL ojea.)

(El foco disminuye de intensidad. Los del Santo Oficio se agrupan para comentar sin que el público les oiga.

Permanecen en esa posición hasta que regrese el ALGUACIL. El ALGUACIL sale por un lateral leyendo el documento. Vuelve a entrar y cruza la escena y cuando desaparece de la vista del público se le oye llamar a una puerta. Se repiten las llamadas. Cruza de nuevo y se repite en el otro lateral el mismo juego. Estamos en una calle. Después de la tercera llamada aparecen en el lateral ROSA y el ALGUACIL.)

ALGUACIL.- Busco a Antonio Paez.

ROSA.- Esta no es su casa.

ALGUACIL.- Lo sé, pero llamé en la suya y no me contesta nadie.

ROSA.- ¿Y qué quiere?

ALGUACIL.- Soy el Alguacil del Santo Oficio y traigo un mandamiento para él.

ROSA.- Demasiado sé quién es. Pues... Don Antonio... (Duda un momento y dice.) Está de viaje.

ALGUACIL.- ¿Cuándo salió?

ROSA.- No lo sé.

ALGUACIL.- ¿Ni tampoco oíste decir adónde fue?

ROSA.- Tampoco.

ALGUACIL.- Sois vecinos.

ROSA.- Ellos ricos y nosotros pobres.

ALGUACIL.- A los ricos también se les ve. Y lo habrás visto salir, supongo.

ROSA.- No, señor.

ALGUACIL.- ¿Cómo sabes que están de viaje?

ROSA.- **(Confundida.)** Lo... lo oí decir en la calle.

ALGUACIL.- Está bien, volveré. Veré si tengo más suerte en otro sitio. Y no olvides lo que les aguarda a los que no colaboran con el Santo Oficio. **(Espera para ver la reacción de ROSA a sus palabras y acaba por salir.)**

(ROSA abandona a continuación la escena sin hacer gesto alguno. Se repiten las llamadas del ALGUACIL a otras puertas, llamadas que se oirán cada vez menos a medida que se supone que el ALGUACIL se aleja de la casa de ROSA. ROSA, con un velo negro que le cubre la cabeza, cruza la escena mirando a un lado y otro con gran sigilo. Parece temerosa de que la vean. Poco después el ALGUACIL entra para dirigirse a los del Santo Oficio. El foco vuelve a iluminar normalmente al Tribunal.)

(De pie ante la mesa.) Señorías, se presenta ante sus Señorías, Carlos Pérez, Alguacil de este Santo Oficio...

(El INQUISIDOR, FISCAL y SECRETARIO recuperan su aire solemne.)

... al que le fue dada la orden de prender a Antonio Paez, para hacer relación de haber buscado por sí mismo y por medio de otras personas en diversas partes al dicho Antonio Paez que, no se halló ni le hallaron en lugar alguno y nadie sabe dar razón de su paradero en las dichas partes, si bien, del cual Antonio Paez dicen que ha ido a ver al Rey, otros que ha ido a ver al Papa y algunos que está escondido en la sierra huyendo de la Inquisición.

FISCAL.- Como promotor fiscal presento pedimento al Tribunal, para que, en vista de que el magnífico Alguacil ni otros oficiales...

INQUISIDOR.- Un momento, un momento. **(Al SECRETARIO.)** Tomad nota del edicto emplazatorio que voy a dictaros.

(El SECRETARIO se dispone a escribir.)

«Por el presente edicto se emplaza a don Antonio Paez y a todos aquellos ciudadanos, sin distinción de clase, edad o sexo, que de su paradero puedan dar noticia, comparezcan ante este Tribunal de la calle del Trench, en el plazo de siete días; bajo la pena, si así no lo hicieren, de reputar al primero, hereje convicto, negativo, pertinaz e impenitente, y pérdida de todos los bienes; y a los segundos aparte de la gravedad de la pena que como fautores de herejes puedan incurrir los encubridores, a la multa de 50 a 100 escudos. Dado en Valencia a 15 de agosto, etc., etc.».

(La luz disminuye y salen de escena INQUISIDOR, FISCAL y SECRETARIO después que este último entregue una hoja al ALGUACIL, que dirigiéndose a un lugar del escenario fijará a lo que se supone es la pared de una calle. La hoja, una vez desdoblada, es un gran cartel como los que para asuntos de incorporación a filas siguen publicando muchos ayuntamientos. Después el ALGUACIL volverá al asiento que ocupaba en el patio de butacas a esperar en silencio la intervención del PADRE JAIME BLEDA. Dos actores hacen su aparición en escena y se disponen a leer el cartel. Cuando están haciéndolo suenan tenuemente los volteos de campanas. El lugar del Tribunal queda definitivamente a oscuras, y los dos actores adoptarán una actitud rígida ante el cartel. Entra un personaje de porte majestuoso: el PADRE JAIME BLEDA. Un tramoyista coloca un atril en la boca del escenario y sale. En el momento en que el PADRE JAIME BLEDA pone sus manos en el atril los actores del patio de butacas se levantan, callan las campanas y un foco de luz concentra su luz sobre él. Pasados unos instantes los actores se sientan y el PREDICADOR comienza su sermón.)

PREDICADOR.- A los moros de España se les puede justamente hacer la guerra aunque actualmente no nos inquieten, porque es mejor prevenir que curar, y por ello su Majestad está obligado a matar los moros o a echarlos de toda España conforme a los sagrados cánones, las leyes civiles, las leyes de Castilla, las leyes de Aragón y los fueros de Valencia. Por ello su Majestad debería sin

tardanza aplicar el remedio necesario y eficaz para preveniros de nuestros enemigos y no dar crédito a los que dicen que están sin armas y que los cristianos podrían acabar fácilmente con ellos, lo cual es engaño porque si los moriscos acometen a los cristianos en una noche con agujas de hacer alpargatas enastadas los mataran; tienen ondas y hoces, guadañas que valen más que montantes, hachas y palos con los que a dos manos desarman a un hombre... Son peligrosos en una palabra.

He hablado muchas veces de los moriscos con el santo portero fray Domingo Anadón y siempre dijo que lo mejor sería acabar con los adultos; hay muchas profecías, que solas bastan para vivir con mucho temor y cuidado; recordad los fuegos que cayeron del cielo y abrasaron la tierra en un lugar de Aragón. **(Pausa.)** Por ello hay que arrancar esta sentina de herejías, blasfemias y pecados y así los prodigios que denuncian a estos nos serán favorables según lo que canta la Iglesia en una oración, después de la profecía 11 del sábado santo: «Caerán ellos en el lazo que nos paran, salvarse han sus hijos pequeños, aplacarse ha la ira de Dios, asegurarse ha España y se nos quitará de delante esta hija tan ignominiosa, desempeñarse ha su md., volverán los años fértiles en la desdichada España quitada de sobre ella esta nube pestilencial de tinieblas de la superstición». **(Pausa.)** Pidamos a Dios que no nos castigue ásperamente por la perfidia de esta gente... ya que se puede temer que los malos años que corren, los ruines sucesos en las armas y otros trabajos que hay públicos suceden por esta causa... Roguemos por su remedio y porque la Providencia ilumine a los consejeros del Rey y a los teólogos y preladados reunidos en el Palacio del Real.

(El PREDICADOR inclina la cabeza y junta las manos y después bendice a la concurrencia. Los actores se levantan y las campanas repican en toque de alegría. Cuando el PREDICADOR inicia la salida los actores abandonan el patio de butacas. El tramoyista retira el atril y los dos actores recuperan el movimiento cuando el escenario queda otra vez en penumbra, se miran el uno al otro y el primero intenta salir apresuradamente, pero el otro le retiene por el brazo y le hace leer, señalándosele, un párrafo del cartel. El ACTOR 1.º da unas cabezadas de asentimiento al volverlo a leer y finalmente salen los dos con prisa de escena. Por el pasillo central del patio de butacas entran RULL y ROSA, que con paso apresurado intenta alcanzarlo.)

ROSA.- (Llamando.) Rull... Rull... espera. (Parece tener miedo a que otros la oigan.) Rull.

RULL.- ¿Qué...? ¿Quién...? ¡Ah!, eres tú, Rosa.

(Se le reúne ROSA.)

¿Qué quieres? ¿Por qué me llamas?

ROSA.- Te busco desde hace rato.

RULL.- No quiero verte.

ROSA.- Mi marido me dijo que te lo contara.

RULL.- (Extrañado.) ¿Qué tienes que contarme?

ROSA.- (Mira con desconfianza a su alrededor.) Ya sabes que él... bueno, es que... (No acierta a empezar.)

RULL.- (Con prisa y poco amable.) Cuenta de una vez lo que tengas que decir.

ROSA.- Salvador aún no está bien del todo y por eso vengo yo.

RULL.- (Ídem.) Habla ya.

ROSA.- Por la tarde vino el Alguacil de la Inquisición a nuestra casa.

RULL.- De tu marido no quiero saber nada. Ya conoces de sobra mi postura.

ROSA.- (Cambiando su tono.) No tiene que ver con él. Y es muy cómodo que le juzguéis desde fuera. No dijo nada de particular; os lo ha contado. Lo que dijo no le pareció que era nada malo contra don Antonio, al que sigue sometido. A vosotros os hubiera yo querido ver.

RULL.- Deja eso. ¿A qué fueron?

ROSA.- A preguntar por don Antonio.

RULL.- ¿Qué les dijiste?

ROSA.- (Enfadada por la pregunta.) Qué les dije, qué les dije. Querrás preguntarme qué me dijeron, ¿no?

RULL.- (Tranquilizador.) Sí, eso. Eso es, mujer.

ROSA.- Estuvo informándose en muchas casas. Creo que la mía fue la primera.

RULL.- (Preocupado.) Supongo que...

ROSA.- En algunas no le abrieron. Nosotros no sabíamos quién llamaba y sí lo hicimos.

RULL.- (Sin intención alguna.) Ya.

ROSA.- El Alguacil se extrañó de que no supiéramos dónde había ido de viaje.

RULL.- ¿Sabían que estaba fuera?

ROSA.- Se lo dije yo.

RULL.- ¡Ah!

ROSA.- Insistió tanto que le tuve que decir que estaba de viaje.

RULL.- No le dirías dónde.

ROSA.- Solo que estaba de viaje.

RULL.- ¿Tú sabes dónde está don Antonio?

ROSA.- Si es verdad lo que dicen, sí.

RULL.- ¿Dónde?

ROSA.- Ha ido a Madrid.

RULL.- ¡Maldita sea!

ROSA.- Es posible que nadie haya dicho dónde ha ido.

RULL.- El que se lo hayan contado no tiene la menor importancia. Bueno, sí la tiene, pero es más malo que hablen tanto, no lo que haya de verdad en el viaje a Madrid; que aunque lo sepa la Inquisición es igual.

ROSA.- También sabes que se habla de que no van a expulsarnos a todos, que algunos se quedarán.

RULL.- ¿Y hay que hacer méritos para quedarse, no?

ROSA.- (*Cortante.*) Exacto, Rull, eso parece.

RULL.- Pues es mentira. Es un infundio para bobos.

ROSA.- Me lo temía.

(Entran el ACTOR 1.º y el OTRO ACTOR.)

RULL.- De todas formas gracias por venir.

OTRO ACTOR.- ¿Molestamos?

RULL.- No, ya terminábamos.

ROSA.- Me voy. **(Sale sin decir otra cosa.)**

RULL.- ¿Qué pasa?

OTRO ACTOR.- Queremos que vengas a leer una cosa.

RULL.- ¿Ha de ser ahora mismo?

ACTOR 1.º.- Si no puedes te lo contamos.

RULL.- Tiempo tengo.

OTRO ACTOR.- ¿Qué quería Rosa?

RULL.- Nada.

OTRO ACTOR.- Hacía días que no se la veía.

RULL.- Vino a decirme que fueron a detener a Antonio.

ACTOR 1.º.- Todo el barrio lo sabe.

RULL.- Pero solo vino ella.

ACTOR 1.º.- ¡Hombre!

RULL.- ¿No queríais llevarme a...?

(Salen los tres por un lateral para volver a entrar por el otro y dirigirse al sitio del escenario donde está colocado el edicto.)

OTRO ACTOR.- Aquí está. **(Leen el cartel.)**

ACTOR 1.º.- ¿Qué te parece?

RULL.- Nunca pensé que llegar an a atreverse a tanto.

OTRO ACTOR.- ¿Lo quitamos?

RULL.- Habrá otros. No merece la pena.

ACTOR 1.º.- **(Arranca el cartel.)** Aun así, habrá menos lectores.

(En ese momento pisadas de soldados marcando el paso y ruido de trompetas y tambores resuenan por todas partes.)

OTRO ACTOR.- Siempre aparecen de repente.

ACTOR 1.º.- No es que aparezcan, es que están.

RULL.- **(Por el cartel.)** Tíralo.

(El ACTOR 1.º tira el cartel, después de arrugarlo, fuera de la escena. Los tres se aprietan contra la imaginaria pared en el fondo de la escena y para esconderse. La marcha militar suena estridentemente.)

OTRO ACTOR.- ¿A qué vendrá?

ACTOR 1.º.- A demostrarnos una vez más que ahí está la solución de todo.

RULL.- No habléis y guardad silencio. Parece que se acercan.

OTRO ACTOR.- Se van por la otra calle.

RULL.- ¿Seguro?

ACTOR 1.º.- Sí, eso parece.

(Poco a poco se extingue el ruido de la marcha militar.)

OTRO ACTOR.- Hay que acelerar lo de Toga.

RULL.- No te lances.

ACTOR 1.º.- **(Por el OTRO ACTOR.)** Tiene razón.

RULL.- Tranquilos.

OTRO ACTOR.- Lo que se haya de hacer, pronto.

ACTOR 1.º.- Contar con que ciertos «barones» nos apoyen para algo que no sea explotarnos más, es una ingenuidad.

RULL.- No es exactamente ese el planteamiento, pero bueno.

(Los tres se separan de la pared.)

OTRO ACTOR.- Ya no se les oye.

ACTOR 1.º.- **(A RULL.)** ¿Cuál es el asunto entonces?

RULL.- Que en Toga tenemos que estar seguros de imponernos.

ACTOR 1.º.- (Excitado.) ¿Acaso lo dudas?

OTRO ACTOR.- (Ídem.) ¿Tú lo dudas?

RULL.- No se trata de mí, sino de muchos que están todavía sin saber qué hacer. ¡Si fuera tan fácil...!

ACTOR 1.º.- Prolongar la espera es peligroso.

OTRO ACTOR.- Hay que ser prácticos.

RULL.- No os excitéis, tranquilos.

OTRO ACTOR.- Vámonos de aquí.

ACTOR 1.º.- Sí, estas paradas me ponen nervioso.

OTRO ACTOR.- ¿Nos necesitas?

RULL.- No.

ACTOR 1.º.- Luego nos veremos.

(Se separan y salen. Entran JOAN y RULL con una banqueta cada uno y se sientan en ellas en el centro de la escena.)

RULL.- Yo no haría eso. No creo que a tu padre le parezca bien.

JOAN.- Mi padre no está en condiciones de opinar.

RULL.- Harías mal. No veo la razón.

JOAN.- Es bien sencilla: si lo están buscando para detenerlo, es difícil que quiera mantener lo que antes defendía.

RULL.- Tu padre se liberará del problema con el Santo Oficio.

JOAN.- Como hijo eso quisiera. Le intenté convencer.

RULL.- No me has entendido. Es cuestión de pagar siete u ocho mil ducados.

JOAN.- ¿Qué dices?

RULL.- Oíste bien, Joan. Hay quien ya está gestionando ante el Rey, el Inquisidor General y los señores del Consejo, su perdón.

JOAN.- A veces me comporto como un tonto... Es por lo que se habló tanto acerca de su viaje a Madrid, cuando no era cierto.

RULL.- Afortunadamente le hicieron allí, porque dejaron de buscarlo.

JOAN.- No me había dicho lo que estaba haciendo, o sí me lo dijo.

RULL.- Y ni se te ocurra hacer uso de esta información. Con tu padre no quiero tener problemas.

JOAN.- Descuida, seré prudente. Sigue.

RULL.- Muy poco más te puedo contar.

JOAN.- Lo que sea.

RULL.- Hay dos nobles con vasallos de los nuestros, dispuestos a dar fianza por tu padre para evitarle la excomunión.

JOAN.- Pero si salen fiadores, que es lo que has dicho, se comprometen a entregarlo cuando lo reclamen.

RULL.- De momento quieren declarar ante el Tribunal que ahora no puede presentarse porque está en la Corte, pero que tan pronto sepa lo del edicto, ellos responden de que se presentará.

JOAN.- Le sacaran los ocho mil ducados para nada.

RULL.- Nunca se sabe.

JOAN.- ¿Qué te hace pensar que no pasará lo que ha pasado siempre?

RULL.- Como poder pueden suspender lo que tengan hecho del proceso y tu padre salir sin más pegos.

JOAN.- Y naturalmente no nos apoyará en Toga.

RULL.- Sí, más bien naturalmente, no.

JOAN.- Confiaba en que este edicto iba a hacerle cambiar de opinión.

RULL.- Ya ves que tu optimismo no se justifica. Planteémonos seriamente si no es peligroso aplazar más la reunión de Toga.

JOAN.- Sí. Tienes razón. **(Pero todavía vuelve a querer convencerse de que puede encontrar apoyo en su padre y sigue discutiendo.)** No acabo de entender en mi padre que pueda esperar algo positivo de la reunión del Palacio del Real después de la última sesión del Consejo de Estado. ¿En qué se basa? Llevan días, pero...

RULL.- ¿Sabes lo que acordaron en el Consejo?

JOAN.- A ciencia cierta no, siempre queda un resquicio, pero ¿cuál? Si coges uno por uno a los consejeros, no creo que el resultado final sea dudoso. Del conde de Chinchón no hace falta decir nada, sabemos cómo piensa.

RULL.- Es un fanático.

JOAN.- No sé si es eso, pero vale. El conde de Alba de Liste...

RULL.- ¿También es del Consejo? Otro pues que tal baila. Unos comerciantes de Zamora nos contaron que el tal conde no se recata en decir a quien quiera oírle que nosotros nos merecemos la pena de muerte solo por ser moros y que mandarnos a Berbería era usar de clemencia.

JOAN.- Para ir sumando. Y casi con seguridad que el de Lerma llevó la voz cantante.

RULL.- Lo que no se le ocurra a ese...

JOAN.- Eso me digo; pero olvidémonos de mi padre y hablemos de lo nuestro.

(Se retiran con los taburetes a un lateral y siguen hablando entre ellos sin que el público les oiga. Entran cinco actores que como los hombres anuncio llevan dos tableros colgados del pecho y de la espalda y sujetos en los hombros. Solamente el tablero delantero tiene un saliente que oculta la cara de los actores aunque en él hay dos orificios para facilitar la visión. En los tableros de la espalda de cuatro actores y en el delantero del otro estarán dibujadas figuras humanas realizadas con las letras del nombre del personaje histórico que encarnan. A manera de ejemplo, el hombre anuncio

que representa a FRAY ANTONIO SOBRINO y que es quien tiene el dibujo en su parte delantera, se vera así:

FRAY
ANTO
NI OS
OBR I
NO
ANTONIO SOBRINO
Y RVDOPADR P
A E ANTONI A
R OSOBRINO D
F PADRE AN R
P TONIOSOB E
RINO.RVD AnT
OPADREAN
TONIOSOB
RINO.RVD
PADREANT
ONIOSOBR
INO.PADR
ANT REV
ONI ERE
OSO NDO
BRI PAD
NOP REA
ADR ANT
ANT ONI
1 6 0 8 1 6 0 8

En la espalda de los otros cuatro, los siguientes nombres:

Juan Trilles, Catedrático Paborde

Juan Sotelo, Prepósito de la Cía. de Jesús.

Jerónimo Alcocer, Prior del Real Convento de Predicadores

Juan Pascual, Rector de la Parroquia de San Martín.

Solamente el actor que representa a ANTONIO SOBRINO se subirá en un taburete que le facilitara JOAN o RULL. Será este el único a quien el público identificara cuando hable, por el movimiento de sus brazos fuera de los tableros. Los cuatro restantes darán, hasta que se indique lo contrario, la espalda al público. Escenario totalmente iluminado.)

ANTONIO SOBRINO.- Quiero hacer constar que una de las mayores dificultades para la instrucción y conversión de los moriscos es «el dominio tiránico y mal tratamiento de los barones y señores que de ellos se sirven como de esclavos y aún mucho peor. Llévanles y cómenles lo más y mejor de sus haciendas y frutos, impónenles fatigas, sudores y tributos intolerables, y algunos sobre eso añaden palabras injuriosas y feas con que los provocan a ira y afrenta... Cualquier edificio o hacienda que los señores hagan para sus necesidad o antojo han de ir a ello los pobres vasallos con solos cuatro dineros de jornal personal; y hombre con bestia o rocín, doce dineros; y aun esos mucho tiempo después de hechos los servicios no se los pagaban; el comer que les daban, dos puñados de garrofas como a unas bestias sin pan. Demás, todos los impuestos que pagan a los señores, por sola voluntaria y absoluta imposición, fuerza y violencia. Importará que todo esto se ponga en razón y que su Majestad amoneste y mande a los señores ayuden a la instrucción de esta gente... Que es grande lástima que por respeto de un vil interés se impida tan grande bien común... He oído que algunos de ellos dicen que más quisieran un morisco que diez cristianos viejos».

HOMBRE ANUNCIO.- No conviene a esta junta entrar en si sería bien representar a su Majestad mandase reducir impuestos o quitarlos, pues los moriscos saben muy bien recurrir a Real Audiencia.

HOMBRE ANUNCIO.- Propongo que se expongan nuestros pareceres para poder mejor tomar el acuerdo que pareciese convenir, supuesto que aquí no se ha de tomar resolución ni hacer novedad sobre cosa alguna sino tan

solamente representar las dificultades al Rey nuestro Señor para que su Mj. mande a las personas que fuese servido estudiarlas y decir sus pareceres y consultarlas con la Sede Apostólica.

HOMBRE ANUNCIO.- De acuerdo con su reverencia.

HOMBRE ANUNCIO.- No es de nuestra incumbencia tratar asuntos del Consejo de Estado, padre Antonio.

HOMBRE ANUNCIO.- Nos parece bien.

HOMBRE ANUNCIO.- Decir que un morisco vale más que diez cristianos es disparate. Si la admitiéramos como premisa, la conclusión que el Rey propone... la que se supone que propone, sería errónea, lo cual...

HOMBRE ANUNCIO.- Sigamos con nuestro propósito. Veamos las dificultades. Primer punto: ¿son los cristianos nuevos notoriamente herejes apóstatas?

HOMBRE ANUNCIO.- Lo son «notorietati facti».

HOMBRE ANUNCIO.- Opinión afirmativa y terminante.

HOMBRE ANUNCIO.- Naturalmente, por razones fundadas en letras y experiencias.

HOMBRE ANUNCIO.- (Rotundo.) Es pues notorio que sí. Segundo...

ANTONIO SOBRINO.- (Interviniendo decidido.)
«Páreceme que los que tienen a estos cristianos nuevos por moros notorios, notorietate facti, se engañan, por ignorancia de los propios términos del derecho, llamando

facti notorietatem a la común presunción que por nacer de indicios tan urgentes y claros les parece tal notoriedad...».

HOMBRE ANUNCIO.- Interesante opinión la de fray Antonio. Segundo punto: ¿podemos en buena conciencia bautizar a los hijos de los dichos moriscos dejándolos en poder de sus padres?

HOMBRE ANUNCIO.- Somos la mayoría de la opinión de que se comete sacrilegio bautizándolos.

ANTONIO SOBRINO.- Es afrenta decir en España que hijos de bautizados no se bauticen, porque como dice el padre maestro Suárez, el no bautizarse solo ha lugar donde falte la doctrina de la Iglesia y la potestad coercitiva del Católico Príncipe. **(Un silencio. Nadie le contesta.)**

HOMBRE ANUNCIO.- Pasemos al tercer punto: ¿conviene para la buena dirección de la instrucción que los dichos moriscos tengan libertad de declarar sus ánimos y descubrir las dudas que tienen en la fe sin que ellos ni los que los oyesen incurran en pena y obligación de acusarlos?

HOMBRE ANUNCIO.- No conviene darles esa facultad.

HOMBRE ANUNCIO.- No usarán, si se les concede, de esa libertad, antes bien se cerrarán en decir que todo lo creen y que son buenos cristianos.

HOMBRE ANUNCIO.- No, porque se funda su herejía en aborrecimiento de nuestra santa fe y no en mala inteligencia de la Santa Escritura.

HOMBRE ANUNCIO.- Ítem más, sería para indecencia de nuestra santa religión ponerla en disputa con gente tan torpe y obstinada.

HOMBRE ANUNCIO.- La negativa es... (**Ante los gestos de los brazos del PADRE SOBRINO.**) padre Antonio, unánime. Para futuras discusiones, sería necesario que se probase que abandonando la coacción que se les hace para que vivan como cristianos, sería más fácil reducirlos y lograr su fusión con los cristianos viejos.

ANTONIO SOBRINO.- Se pide una prueba imposible.

HOMBRE ANUNCIO.- Dejamos en suspenso los detalles de la instrucción por hoy.

ANTONIO SOBRINO.- Pero es que...

HOMBRE ANUNCIO.- Comunicaremos a su Mj. que ordene a este respecto según su entender.

HOMBRE ANUNCIO.- Padre Sobrino, si no les obligamos a que abandonen sus trajes, sin atenuantes, y a que dejen de hablar esa maldita lengua y hablen y aprendan el castellano y...

HOMBRE ANUNCIO.- (Cortante.) No es función nuestra volver otra vez...

HOMBRE ANUNCIO.- (Sin convicción.) Esta junta está constituida para eso.

HOMBRE ANUNCIO.- No creo que en esos detalles debamos emitir opinión.

HOMBRE ANUNCIO.- Sin embargo...

HOMBRE ANUNCIO.- Orden, no se exciten.

HOMBRE ANUNCIO.- Los informes que hemos de presentar...

HOMBRE ANUNCIO.- (Alzando la voz.) La solución al grave problema social y religioso que suponen los moriscos...

HOMBRE ANUNCIO.- No es un problema de hablar más fuerte...

HOMBRE ANUNCIO.- (Que continuó sin interrumpirse.) ... ha de venir, no de las juntas de teólogos como esta, pues muchas se han convocado hasta hoy...

HOMBRE ANUNCIO.- (Que también intenta en vano interrumpirle.) Déjenos también que...

HOMBRE ANUNCIO.- ... sino del gobierno supremo interpretando los sentimientos casi unánimes de nuestra nación. (Termina.)

HOMBRE ANUNCIO.- (Tímidamente.) Pero aquí estamos porque se nos pide consulta.

HOMBRE ANUNCIO.- Señores, calma. (En ese momento nadie intervenía.) Detengámonos un momento y pidamos que nuestro santo padre Vicente Ferrer nos inspire.

(Al tiempo que musitan una oración, los hombres anuncio se dan la vuelta y juntando los cuatro tableros delanteros y el trasero de ANTONIO SOBRINO, con las letras y números que hay en ellos se compone la siguiente frase: «Junta de Teólogos y Prelados de Valencia. Año 1608-1609». Salen los hombres anuncio cruzándose con ANTONIO, que se reúne con JOAN y RULL.)

JOAN.- (Continuando una conversación cuya primera parte aunque no llego al espectador resulta fácil de adivinar.) Te pido que no lo hagas.

ANTONIO.- Tus temores resultan tontos. Rull sabe, como yo, que esta baza está ganada.

JOAN.- Si te presentas cometerás una tontería. No debes fiarte.

ANTONIO.- Pero si tengo hasta cinco despachos de perdón firmados por...

JOAN.- (Le interrumpe.) ¿Crees que no saben que los tienes? ¿Por qué te llaman entonces? Te cogerán, te liarán y no vas a poder hacer nada. Serás anulado y agarrado en la trama del proceso. ¿Por qué no quieres verlo, padre?

ANTONIO.- Lo mismo podría preguntarte yo, hijo. La reunión del Real está mandando informes a Madrid que servirán...

JOAN.- ¿Para qué? ¿Para prolongar qué? Además, opine lo que opine esa gente del Real, su opinión no tendrá transcendencia. Todo es un montaje de cara a la opinión pública.

ANTONIO.- ¿Cómo explicas que haya sido cursada una petición de edicto de gracia?

JOAN.- La cosa tiene miga... edicto de gracia... ¿por no ser como ellos? De todas maneras la respuesta a tu pregunta no cambia en nada mis afirmaciones. Muchas veces he discutido eso. No he negado nunca que haya gente bien intencionada, para mí es igual, ya que esa gente es utilizada de pantalla para justificar sus decisiones. Y si

esos señores bien intencionados piden edicto de gracia, hay que tramitarlo, ¿lo comprendes? Porque de no hacerlo se crearían enemigos. Pero una vez tramitado, una vez que ha salido del control de esa gente... es otra cosa. Y con ello te estoy admitiendo algo que no tengo claro, que los del Real no sepan que ya se están tomando medidas para expulsarnos.

ANTONIO.- Pero si la Junta de... (**Se corta.**) Es inútil tratar de convencerte. Pienso de verdad que es de suma importancia ganar tiempo. Con tiempo por delante... (**Duda unos momentos y sigue.**) podremos conseguir la armonía necesaria para vivir tranquilos y en paz. Sigo pensando que la violencia no resuelve nada. Hay que persuadirles.

JOAN.- ¿No están justificadas las guerras cuando son por causa justa? Estuvimos aplazando nuestras decisiones con la esperanza de que acabaras comprendiendo que no hay más salida para nosotros que el levantamiento.

ANTONIO.- No debes perder de vista que nuestra expulsión sería funesta por la pérdida de población que supondría para estos reinos. Pueblos enteros quedarían abandonados; encima, ahora es arriesgada una operación como esa, porque si bien es verdad que el Turco «anda embarazado con sus rebeldes y con la guerra del Persiano y los reyes de Marruecos y Fez ocupados en guerras», aún anda el Rey empeñado con los Tercios de Flandes, y los ríos de dinero y hombres que les supone su guerra contra los holandeses. Sería absurdo que en estas circunstancias... echaran leña al fuego.

JOAN.- Comprenderás que no vamos a ponernos a discutir si es absurda o no la resolución de expulsarnos, ni tampoco cómo lo harán... (**Amenazador.**) si llegan a

hacerlo. Nuestra expulsión es una medida política; su mala administración está pidiendo víctimas y nosotros les servimos como tales. Pero hartos hemos discutido ya. Es posible que sea la última vez que lo hagamos.

RULL.- Nunca hemos tenido sentido de la realidad, jamás supimos estar en nuestro lugar.

ANTONIO.- En todo caso, si algo hemos sido es eso, realistas, porque nunca pensamos en el futuro. Escúchame, Rull...

JOAN.- Déjalo estar, padre. Vamos a separarnos; hablamos distinta lengua a pesar de las apariencias. Espero no haberlo descubierto demasiado tarde.

RULL.- Estoy con tu hijo, Antonio.

JOAN.- Quisiera convencerme de que todo te irá bien cuando te presentes ante el Tribunal.

ANTONIO.- Olvídalo, tendré que hacerlo de todos modos por los fiadores.

RULL.- Los fiadores, con ducados, siempre quedarían libres.

JOAN.- Dile a madre... **(Cariñoso.)** Dile lo que quieras. Mañana llegaremos a Toga después de tanto aplazamiento. Por fin se realizará lo que hemos venido soñando y madurando tanto tiempo. Adiós padre. Nos veremos allí, Rull. **(Otra vez a su padre.)** No olvides decirle a Mariana... Bien, adiós.

ANTONIO.- **(Lo abraza y antes de hablar lo suelta.)** No sé cómo desearte suerte, pero la deseo Joan... para ti y **(A RULL.)** para vosotros. Adiós hijo. Ten siempre

cuidado. Nos gustaría a tu madre y a mí... **(Se calla.)**
Adiós. **(Se queda rígido.)**

(JOAN sale sin volver la cabeza y por el pasillo central del patio de butacas. ANTONIO da unos pasos hacia su hijo, se detiene y vuelve con RULL, lo coge del brazo y salen los dos juntos por un lateral. Cuando JOAN llega a la mitad de su recorrido hacia la salida, se encuentra con el ALGUACIL, que lleva gabardina y sombrero. Es el arquetipo del Policía Secreta.)

ALGUACIL.- **(Enseñando una placa de identificación.)** ¿Joan Paez?

JOAN.- **(Desconcertado.)** ¿Cómo? ¿Qué...?

ALGUACIL.- **(La pregunta es de las que no esperan confirmación.)** ¿Es usted Joan Paez o no?

JOAN.- Sí, sí, yo soy. ¿Qué sucede?

ALGUACIL.- Queda usted detenido, tendrá que acompañarme.

JOAN.- ¡Detenido! ¿Por qué?

ALGUACIL.- Está acusado de conspirar contra la seguridad de la patria.

(JOAN intenta huir pero el ALGUACIL lo coge por el brazo.)

Es inútil.

JOAN.- (Desolado.) Lo veo bien. **(Se lleva las manos a la cabeza en un gesto de desesperación.)** Bien... vaya...

ALGUACIL.- (Empujándolo hacia la salida.) No resultó fácil encontrarte, aunque **(Una vez detenido le tutea.)** tampoco demasiado difícil. Nos diste algunas facilidades. **(Salen.)**

(La luz se concentra sobre el lugar del Santo Oficio. Primero entra ANTONIO PAEZ y se detiene ante la mesa. Poco después hacen su entrada el INQUISIDOR y el SECRETARIO, que ocupan sus lugares en la mesa y se sientan.)

INQUISIDOR.- Insistimos en preguntar al acusado por qué no acudió ante este Tribunal cuando fue requerido para ello y comunicado dicho requerimiento a sus fiadores.

ANTONIO.- Estuve ausente cuidando de mis negocios. Tan pronto supe que me llamaban acudí con la presteza que me fue posible. Solo supe de la insistencia con que se me ha requerido cuando me presenté ante vuestra reverencia.

INQUISIDOR.- ¿Conoce el acusado por qué ha sido llamado ante este Tribunal?

ANTONIO.- Se me hizo relación de los cargos que contra mí pesaban, pero como hice aportación ante su reverencia de los documentos de perdón, firmados por el Inquisidor General, no pienso hacer declaración alguna sobre el particular.

INQUISIDOR.- No se tiene la intención de tocar en nada su perdón, ni perturbarle, ni en la merced que tiene del ilustrísimo señor Inquisidor General y señores de la Santa General Inquisición; antes se le conservará. Y con este presupuesto se le va a interrogar, recordándole que tiene la obligación de responder.

ANTONIO.- Yo ya he sido perdonado de cualquier pena y culpa que haya tenido.

INQUISIDOR.- Después de perdonado, ¿ha abjurado de los errores en que ha incurrido?

ANTONIO.- Hice lo que me mandó el señor Inquisidor General y fui perdonado.

INQUISIDOR.- Lo que se le pregunta es para bien y provecho de su alma y conciencia.

ANTONIO.- Sé muy bien que el señor Inquisidor lo hace todo con recta y elogiabile intención, pero yo ya fui perdonado por su Majestad y por el señor Inquisidor General.

INQUISIDOR.- (Le alarga unos pliegos.) Lea las declaraciones de los testigos y las pruebas aportadas por el señor fiscal.

ANTONIO.- Repito una vez más que yo...

INQUISIDOR.- Lea, lea usted.

(ANTONIO lee.)

Y dígame si entendió todas las acusaciones.

ANTONIO.- (Tras una pausa.) He entendido lo que hay aquí escrito. Y de lo que hay en este proceso estoy perdonado. Nada tengo que responder.

INQUISIDOR.- El acusado no está absuelto de la excomunión, ni ha abjurado de los errores que cometió antes del perdón, y es necesario lo haga para su salvación; y para hacerse es necesario que la confesión suya sea muy cumplida de todo lo que hizo, en descargo de su conciencia, y goce de la gracia y merced que su Majestad y el Santo Oficio le han hecho.

ANTONIO.- Ya tengo dicho que fui de todo perdonado, y presentado prueba de ello.

INQUISIDOR.- Si no hace confesión de voluntad, como le está dicho, parecerá que se quiere quedar en la excomunión, y también en los mismos errores.

ANTONIO.- No tengo nada que confesar.

INQUISIDOR.- Conviene para la salvación de su alma y despacho de su causa.

ANTONIO.- Estoy perdonado del Rey, del Inquisidor General y de los señores del Consejo, por ocho mil ducados que pagué, y ahora no voy a pagar otra vez por declaraciones de testigos que ya los...

INQUISIDOR.- (Le interrumpe.) El acusado necesitará de abogado defensor que le aconseje realizar la confesión cumplida de todo, en bien de su salvación eterna.

ANTONIO.- Fui de todo perdonado.

INQUISIDOR.- No vamos a estorbarle el perdón. Solo queremos su bien espiritual.

ANTONIO.- Ante Tribunal de tanta verdad y rectitud no puedo decir otra cosa: he sido perdonado.

INQUISIDOR.- Sabemos eso, pero necesitamos su arrepentimiento.

ANTONIO.- Ruego, pues, se me nombre un abogado que me defienda, aunque no lo necesito porque fui perdonado.

INQUISIDOR.- Así se hará. **(Dirigiéndose a un lateral.)** ¡Señor alguacil!

(Entra el ALGUACIL sin la gabardina ni el sombrero.)

Que sea reconocido don Antonio Paez y entregadas sus pertenencias al despensero, y después encerrado en cárcel secreta hasta su comparecencia ante este Tribunal.

ANTONIO.- Yo... He sido perdonado. Perdonado de todo.

INQUISIDOR.- No temáis; no se os quitará el perdón. Lo que cumple es descargar vuestra conciencia.

ANTONIO.- Mi mujer... En mi casa... ¿Es que mi casa...?

INQUISIDOR.- El acusado solo estará retenido por este Tribunal lo imprescindible. Es un trámite legal que hay que cumplir.

ANTONIO.- Estoy perdonado. He obtenido el perdón. No podéis negármelo. Lo repetiré cuantas veces sea necesario: he sido perdonado... Perdonado... Perdonado...

(El INQUISIDOR hace un gesto y el ALGUACIL saca a ANTONIO a la fuerza fuera de escena mientras este no deja de repetir que ha sido perdonado. Se levanta el INQUISIDOR y abandona lenta y majestuosamente la escena.)

TELÓN FINAL